

Rosa Maricela Peruch Xocoy

Cuadro de cotejo de la modalidad plan fin de semana del primer grado del ciclo de educación general básica, diseñado por la Dirección General del Currículo -DIGECUR- Ministerio de Educación Guatemala.

Asesor: Licenciado René Francisco Pérez López



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo del 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular

Guatemala, marzo del 2018

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1. El contexto	1
1.1.1. Geografía	1
1.1.2. Social	2
1.1.3. Histórica	3
1.1.4. Económica	3
1.1.5. Políticas	4
1.1.6. Filosófica	5
1.1.7. Competitividad	5
1.2. Institución	6
1.2.1. Identidad Institucional	6
1.2.2. Desarrollo histórico	7
1.2.3. Los usuarios	9
1.2.4. Infraestructura	10
1.2.5. Proyección social	11
1.2.6. Finanzas	12
1.2.7. Políticas laborales	13
1.2.8. Administración	17
1.2.9. El ambiente institucional	19
1.2.10. Otros aspectos	21
1.3. Carencia, fallas, deficiencias de la institución.	21
1.4. La problematización.	22
1.5. Selección del problema y su hipótesis- acción.	22
1.6. Viabilidad y factibilidad.	23
1.6.1. La viabilidad	23
1.6.2. Factibilidad	23
Capítulo II: Fundamentación teórica	26
2.1. Definición de Currículo.	26
2.2. La Transformación Curricular.	26
2.3. Un Nuevo Paradigma Educativo.	28
2.4. Diseño de la Reforma Educativa en Guatemala.	28
2.5. Marco General de la Transformación Curricular.	30
2.6. Tipos de currículo.	30
2.7. Enfoque del Currículo Nacional Base.	31
2.8. Fundamentos del Currículo Nacional Base.	32
2.9. Principios del Currículo Nacional Base.	32
2.10. Políticas del currículo Nacional Base.	33

2.11. Fines de la Educación.	34
2.12. Características del Currículo Nacional Base.	35
2.13. Componentes del Currículo Nacional Base.	35
2.14. Niveles de Concreción de la Planificación Curricular.	36
2.15. Aplicación del Currículo Nacional Base, nivel medio, ciclo básico.	37
2.16. Características del Ciclo de Educación Básica.	37
2.17. ¿Qué es una Modalidad?	38
2.18. Grupos de modalidades de entrega educativa.	39
2.19. Descripción de las modalidades de entrega educativa.	39
2.20. Modalidad del Currículo Nacional Base de acuerdo con las condiciones.	41
2.21. Modalidades del Currículo Nacional Base de acuerdo con el lugar y horario.	42
2.22. Acuerdo Ministerial 128. De fecha 18 de marzo de 1999	44
2.23. Programa de Modalidades Flexibles.	44
2.24. Características de las Modalidades Flexibles.	45
2.25. Desarrollo de las áreas en el Programa de Modalidades Flexibles	46
2.26. Organización del tiempo.	46
2.27. Carga- horario.	46
Capítulo III: Plan de acción	48
3.1. Problema	48
3.2. Título	48
3.3. Hipótesis-acción	48
3.4. Ubicación	48
3.5. Justificación	48
3.6. Objetivos	49
3.7. Metas	49
3.8. Beneficiarios	50
3.9. Actividades	50
3.10. Técnicas metodológicas	50
3.11. Tiempo de realización	51
3.12. Responsables	51
3.13. Presupuesto	51
3.14. Evaluación	51
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	52
4.1. Descripción de las actividades realizadas y resultados.	52
4.2. Producto y evidencia.	56
4.3. Sistematización	138
4.3.1. Actores	141
4.3.2. Resultados	141
4.3.3. Implicaciones	141
4.3.4. Lecciones aprendidas	141

Capítulo V: Evaluación del proceso	143
5.1. Evaluación del diagnóstico.	143
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica.	144
5.3. Evaluación del plan de acción.	144
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización.	145
5.5. Evaluación del informe final del ejercicio profesional supervisado	146
Capítulo VI: El voluntariado	147
6.1. Ubicación	147
6.2. Objetivos	147
6.3. Justificación	147
6.4. Actividades	147
6.5. Tiempo	148
6.6. Recursos	148
6.7. Responsables	149
6.8. Presupuesto	149
6.9. Beneficiarios	149
6.10. Evaluación (Lista de cotejo)	150
6.11. Evidencias (Fotografías)	151
Conclusiones	155
Recomendaciones	156
Bibliografías	157
E-grafías	159
Apéndice	160
Anexos	175

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. La Problematización.	22
Cuadro 2. Hipótesis-acción.	22
Cuadro 3. La viabilidad.	23
Cuadro 4. Estudio Técnico.	23
Cuadro 5. Estudio de Merado.	24
Cuadro 6. Estudio Económico.	24
Cuadro 7. Estudio Financiero.	25
Cuadro 8. Organización de etapas y semestres, modalidades flexibles.	46
Cuadro 9. Organización de áreas y subáreas para el ciclo básico del Programas de modalidades flexibles.	47
Cuadro 10. Presupuesto del proyecto.	51
Cuadro 11. Descripción de las actividades-resultado.	52
Cuadro 12. Evaluación del plan y producto del diagnóstico.	143
Cuadro 13. Evaluación de la fundamentación teórica.	144
Cuadro 14. Evaluación del plan de acción.	144
Cuadro 15. Evaluación de la sistematización.	145
Cuadro 16. Evaluación del informe final del ejercicio profesional supervisado.	146
Cuadro 17. Presupuesto del voluntariado.	149
Cuadro 18. Evaluación del voluntariado.	150

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Revisión de mallas curriculares.	132
Gráfica 2. En el proceso del proyecto.	132
Gráfica 3. Acompañamiento y asistencia en -PRODESA-	133
Gráfica 4. Elaboración de relatoría en -PRODESA-	133
Gráfica 5. Actividad navideña.	134
Gráfica 6. Personal de -DIGECUR-	134
Gráfica 7. Patio principal de la E.U.M. Planes de Minerva.	151
Gráfica 8. Segundo patio de la E.U.M. Planes de Minerva.	151
Gráfica 9. Base metálica de basureros, patio principal.	152
Gráfica 10. Base metálica de basurero, segundo patio	152
Gráfica 11. Colocación de mantas vinílicas.	153
Gráfica 12. Verificación de la colocación de los desechos por los estudiantes.	153
Gráfica 13. Uso de los basureros por los estudiantes.	154
Gráfica 14. Culminación del voluntariado.	154

RESUMEN

La Transformación Curricular, pretende actualizar, renovar los esquemas, métodos, estrategias, enfoques, técnicas y planificaciones de trabajo del proceso educativo, valorando el proceso aprendizaje de las distintas modalidades establecidas de acuerdo con el lugar y horarios. Por lo que es necesario readecuar las planificaciones de estudio de la modalidad plan fin de semana, nivel medio, ciclo básico, primer grado.

Para concretar el proceso de readecuación, se realiza el análisis profundo de todo el contenido del Currículo Nacional Base -CNB-, esencialmente la segunda parte, mallas curriculares por área y subáreas, orientados por las y los especialistas de DIGECUR. La revisión se lleva a cabo en tres etapas. Primera etapa: verificación de competencias, indicador de logro, contenido declarativo, procedimental y actitudinal. Segunda etapa: áreas y subáreas acordes y como etapa final la corrección y modificación de las actividades de aprendizaje, técnicas e instrumentos de evaluación y recursos.

Como resultado del proceso se detecta que las competencias e indicadores de logro no corresponden al áreas o subárea y no se transcribieron todos los contenidos necesarios.

De la descripción del tema generador depende la integración de las áreas y subáreas, como proceso final se corrigen actividades y se proponen técnicas e instrumentos de evaluación de los contenidos.

Todo lo descrito anteriormente tiene como objetivo promover nuevas estrategias de planificación, para satisfacer las necesidades del alumno, que por motivos económicos, sociales y laborales buscan integrarse al proceso educativa de manera semipresencial.

Palabras claves:

Currículo

Competencias

Indicadores de logro

Proyecto

Evaluación

Modalidad

Estrategias

Aprendizaje

Planificación

Presencial

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo da a conocer el proyecto realizado en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Pedagogía y Planificación Curricular, enfocados en los planteamientos curriculares. En base a la elaboración del diagnóstico se pudo detectar, que es necesario readecuar las modalidades de entrega, plan fin de semana, nivel medio, ciclo básico, primer grado. Proceso en el que se integran áreas y subáreas que facilitan el proceso educativo de las y los estudiantes de dicha modalidad.

El proceso de revisión y cotejo de las modalidades de entrega se ejecuta en las instalaciones de la Dirección General del Currículo, DIGECUR, dependencia del Ministerio de Educación. Específicamente en la subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular. El proceso de intervención y planificación de todo el proyecto se realizó en las siguientes fases, la primera: consistió en el contraste de los elementos esenciales del Currículo Nacional Base con la planificación, la segunda, unificación correcta de áreas y subáreas de acuerdo a la descripción del tema generados y por último corregir actividades, técnicas e instrumentos de evaluaciones y recursos, las actividades que se desarrollaron en un promedio de dos meses, culminando así a inicio del mes de diciembre con la entrega formal del archivo al subdirector Carlos Alvarado.

Las normas del ejercicio profesional supervisado, establece los capítulos a desarrollar de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnóstico: mediante el uso de guías para el análisis de la institución y el contexto, se obtienen resultados inmediatos que enfatizan las necesidades y problemas que necesitan una solución.

Capítulo II: Fundamentación teórica: abarca toda la parte teórica en investigación, como antecedentes de esta que fortalece el desarrollo del proyecto a ejecutar. Los temas y leyes se relacionan con la descripción del tema.

Capítulo III: Plan de acción: se diseña la hipótesis-acción, como punto de partida para el desarrollo de los objetivos y metas que permitan organizar todas las actividades necesarias para el logro del proyecto y otros elementos que se requieran.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la Intervención: la ejecución del proyecto inicia desarrollando las actividades antes establecida en el plan de acción programadas en determinado tiempo, con los recursos previstos y la participación de todas las personas involucradas en el proceso.

Capítulo V: Evaluación del proceso: verificación del proceso del plan de acción, en cuanto a calidad, desempeño, uso de los recursos, y culminación del proyecto.

Capítulo VI: Voluntariado: acciones de proyección social de las comunidades e instituciones que demandan necesidades a solucionar de manera inmediata, para beneficio de los usuarios y la comunidad.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1. El Contexto

1.1.1. Geografía

Localización

“La zona 10 se encuentra ubicado en la ciudad capital, sus colindancias son:
al norte condominio Oakland
al sur Diagonal 6
al este con Avenida Reforma
al oeste con Carretera al Salvador”¹

Tamaño

Sin evidencia.

Clima

Su clima es generalmente templado.

Suelo

El tipo de suelo de la zona es volcánico.

Principales accidentes

Por su configuración geográfica, su altura oscila entre los 930 y 2101 metros sobre el nivel del mar, por asentarse dentro de la metrópolis es más habitable y comercial.

Recursos Naturales

Dentro del ámbito vegetal es escasa, por ser una zona comercial. En algunas partes se puede observar algunas especies de árboles.

Por estar en un área urbanizado el ecosistema carece de animales, únicamente se pueden observare algunas aves en los árboles o insectos en plantas en pequeños parques.

Vías de comunicación

Las vías de comunicación más importantes son; la avenida reforma y la diagonal 6.

¹ Obando Hernández, Elma Edilma, Informe de EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, (2011) pág. 1

1.1.2. Social

Etnias

La etnia predominante es la ladina, pero también se encuentran los mayas, xincas y garífunas.

Instituciones educativas

La zona 10, actualmente cuenta con centros educativos privados y públicos cubriendo los niveles de preprimaria, primaria y el nivel medio, ciclo básico y diversificado. Así también la Universidad Francisco Marroquín y Galileo.

Instituciones de salud

Dentro de la zona actualmente se encuentran, únicamente instituciones privadas de asistencia social, como, por ejemplo:

- ✓ “Hospital Privado Ciudad Vieja.
- ✓ Hospital Universitario Esperanza.
- ✓ Empresa Hospitalaria Cemesa, S.A.
- ✓ Hospital los Próceres.
- ✓ Hospital Herrera Llerandi.
- ✓ Centro de Epilepsia de Difícil Control.
- ✓ Centro de Reproducción Humana -CER-
- ✓ Hospital de Microcirugía Ocular.
- ✓ Casa de Adulto Mayor Virgen del Rocío”²

Viviendas

Por ser una zona importante en la metrópolis, la zona cuenta con una gran cantidad de edificios utilizados como oficinas y en menor número viviendas, construidas con block.

Cultura

La cultura es muy amplia, tanto en sus costumbres, tradiciones, danzas folclóricas, idiomas, su música la identidad del pueblo, gastronomía, arquitectura, escultura, entre otras, provenientes de las cuatro etnias que integran el país, se caracterizado por ser un país multilingüe, multiétnico y multicultural.

Costumbres y Tradiciones

La población de estas zonas tiene como costumbre y tradición la celebración de:

- ✓ El Año Nuevo (1 de enero),
- ✓ Semana Santa (marzo o abril)

² www.aquienguate.com

- ✓ Día del Trabajo (1 de mayo)
- ✓ Día de la Madre (10 de mayo)
- ✓ Día del Ejercito (30 de junio)
- ✓ Patrona de la ciudad de Guatemala, La Virgen de la Asunción (15 de agosto)
- ✓ Día de la Independencia Patria (15 de septiembre)
- ✓ Día de la Revolución (20 de octubre)
- ✓ Día de Todos los Santos (1 de noviembre)
- ✓ Día de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre)
- ✓ Las Posadas (diciembre)
- ✓ Nacimiento del Niño Dios (24 de diciembre) y
- ✓ Navidad (25 de diciembre).

1.1.3. Históricas

Primeros pobladores

“Fue conocida como ciudad vieja, según algunos historiadores los pueblos de indios se negaron asentarse en la ciudad y fueron ellos quien habitaron el área en la época colonial. En 1922 se anexó a la ciudad”.³

Sucesos importantes

Sin evidencia

Lugares de orgullo local

“En esta zona se encuentra:

- ✓ Jardín Botánico de la ciudad de Guatemala.
- ✓ Galerías de Arte.
- ✓ Museo de Historia Natural de la USAC.
- ✓ Museo Ixchel de Trajes Indígenas.
- ✓ Museo Popol Vuh.
- ✓ Se le considera como la zona viva, por ser una zona donde se constituye los más exclusivos hoteles, clubes nocturnos, cafés, bares, restaurantes y boutiques.”⁴

1.1.4. Económicas

Comercialización

Es una de las zonas en la que se concentran las oficinas centrales de diversas empresas, en su mayoría generan y desarrollan la producción económica del país.

³ González, Ana Lucía, 30 de noviembre de 2014

⁴ Visitguatemala.com

Fuentes laborales

La principal fuente laboral es de tipo empresarial.

Ubicación socioeconómica de la población

Zona 10

Medios de comunicación

- ✓ Radio
- ✓ Televisión
- ✓ Teléfono
- ✓ Fax
- ✓ Correos electrónicos
- ✓ Mensajería

Servicios de transportes

- ✓ Transmetro (transporte municipal)
- ✓ Transurbano
- ✓ Buses urbanos y extraurbanos
- ✓ Vehículos
- ✓ Motocicletas
- ✓ Bicicletas

1.1.5. Políticas

Organización cívica ciudadana

La organización cívica ciudadana se manifiesta en la participación y elección de los gobernantes del departamento en los diversos ámbitos social.

Organizaciones de poder local

- ✓ El alcalde de la Municipalidad de Guatemala.
- ✓ Las Organizaciones Municipales.

Gobierno local

- ✓ El alcalde municipal.

Organizaciones administrativas

- ✓ La Municipalidad de Guatemala.
- ✓ Entidades privadas no lucrativas.

1.1.6. Filosófica

Grupos religiosos

Dentro de los grupos religiosos podemos mencionar iglesias católicas, templos evangélicos, mormona, adventista entre otros.

1.1.7. Competitividad

Por ser una institución del estado, rectora de la educación nacional de los niveles; preprimaria, primario y nivel medio no tiene competitividad.

1.2. INSTITUCIÓN

1.2.1. Identidad Institucional

Nombre

Dirección General del Currículo -DIGECUR-, Ministerio de Educación.

Localización geográfica

Oficina 504 del Edificio Valsari, 6ta. calle 1-36, zona 10

Visión

“La educación del país transformada por medio de la aplicación del Currículum Nacional Base y materiales de apoyo que responden a las necesidades de los actores educativos en todas las modalidades del sistema educativo nacional y al proceso de concreción de la planificación curricular en los niveles regional y local en atención a la diversidad de la población.”⁵

Misión

“Coordinar el diseño y desarrollo del currículum en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con pertinencia a la diversidad lingüística y cultural y proponer estrategias innovadoras acordes con los nuevos campos del conocimiento en ciencia y tecnología que se reflejen en la formación integral de la persona humana y en beneficio de la población en general con la participación de personas con una preparación que responda a las necesidades de su formación”.⁶

Objetivos

“Establecer y normar las intervenciones para la actualización y mejoramiento del diseño y desarrollo curricular, orientado a alcanzar la calidad educativa en el país”⁷

Principios

- ✓ Disciplina
- ✓ Confidencialidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Honestidad

⁵ Dirección General del currículo, portal del Ministerio de Educación

⁶ Loc. cit.

⁷ Artículo 2º. Acuerdo Ministerial Número 09-2009 de fecha 05 de enero de 2009, Reglamento Interno de la Dirección General de Currículo. pág.1

- ✓ Integridad
- ✓ Honradez y
- ✓ Puntualidad

Organigrama

a.) Órganos directos

- ✓ “Dirección General.
- ✓ Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular.
- ✓ Subdirección de Evaluación Curricular.

b.) Órganos de apoyo

- ✓ Consejo de Dirección.
- ✓ Comité de Desarrollo Curricular.

c.) Órganos técnicos

- ✓ De la subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular.
 - i. Departamento nivel inicial y preprimaria.
 - ii. Departamento nivel primario.
 - iii. Departamento nivel medio ciclo básico.
 - iv. Departamento nivel medio ciclo diversificado.
- ✓ De la subdirección de Evaluación curricular.
 - i. Departamento de Estándares Educativos.
 - ii. Departamento de Atención Modalidades Educativas Específicas.
 - iii. Departamento de Evaluación Curricular.”⁸

Servicio que presta.

Educativo

1.2.2. Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

“La Dirección General de Currículo fue creada según el Acuerdo Gubernativo No.225-2008 de fecha 12 de septiembre del 2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación que en el artículo 10.

Esta Dirección surgió a través de la Reforma Educativa dentro del “marco jurídico democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son

⁸ Ibid. pág. 2

fuentes jurídicas para la formación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales, y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país.”⁹

Épocas o momentos relevantes

Sin evidencia

Personajes sobresalientes

La Doctora Olga Marina García Salas Alvarado, obtuvo una Licenciatura en Educación en Tennessee, un Doctorado en Educación en la Universidad de Michigan. En el año 2009 vio cristalizado su sueño con la institucionalización de -DIGECUR-, fue una de las pioneras para que la educación en Guatemala contara con el Currículo Nacional Base, el cual orienta la labor docente.

Entre sus principales aportes se menciona la elaboración del Currículo Nacional Base de los niveles de educación: Inicial (0-3 años) Preprimaria (4-6 años), Primaria, Básicos y Bachillerato en Ciencias y Letras con sus siete orientaciones como también, materiales de apoyo curricular: Orientaciones para el desarrollo curricular - ODEC – y cuatro módulos para la aplicación del Currículo Nacional Base, Fundamentos del Currículo, Planificación, Metodología y Evaluación, entre otros.

Memorias

Sin evidencia.

Anécdotas

Sin evidencias.

Logros alcanzados

Desde la fundación de la Dirección General de Currículo, se ha logrado realizar el diseño de los diferentes currículos, desde la etapa inicial hasta el ciclo diversificado.

Archivos especiales

Sin evidencia.

⁹ Marco General de la Transformación Curricular, 2003

Estadísticas

Sin evidencia.

1.2.3. Los usuarios

Procedencia

La procedencia de los usuarios es toda comunidad educativa del país.

Estadísticas anuales

Sin evidencias

Tipo de usuarios

Internos

Algunas de las Direcciones del Ministerio de Educación entre las que se pueden mencionar:

- DIGECADE La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa.
- DIGEACE Dirección General de Acreditación y Certificación.
- DIGEBI Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.
- DIGECOR Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación.
- DIGEDUCA Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.
- DIGEMOCA La Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad.
- Entre otras de las, 25 Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación.
- La cuatro Direcciones departamentales de Guatemala.
- Docentes
- Padres de familia.
- Las y los estudiantes y toda la comunidad educativa.

Externos

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- ENCA Escuela Nacional Central de Agricultura.
- INTECAP Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.
- INGUAT Instituto Guatemalteco de Turismo.
- SAT Superintendencia de Administración Tributaria.
- Organizaciones Gubernamentales.
- Organizaciones No Gubernamentales, etc.

Situación socioeconómica

Sin evidencia.

Movilidad de los usuarios

- ✓ Vehículo propio
- ✓ Trans-metro
- ✓ Trans-urbano
- ✓ Transporte público, urbano y extraurbanos

1.2.4. Infraestructura

Oficinas individuales

- ✓ 1 para uso del director general
- ✓ 2 para uso de los subdirectores

Oficinas múltiples

Las oficinas múltiples son utilizadas por el resto del personal, algunas oficinas son ocupadas por 2 ó 3 personas.

Cocina

1 Cocina

Comedor

1 pequeño

Servicios sanitarios

- ✓ 2 para damas
- ✓ 2 para varones
- ✓ 1 mixto

Bodegas

- ✓ 3 bodegas

Solones múltiples

- ✓ 1 salón múltiple

Salón de proyección

- ✓ 1 salón de proyección

Área de espera personal

- ✓ 1 pequeño pasillo

Área de vehículos

✓ 1 parqueo

Servicios básicos

Por la ubicación de la institución, en la metrópolis de la ciudad cuenta con todos los servicios de: agua, electricidad, teléfono, fax, internet y drenaje.

1.2.5. Proyección social

Participación en eventos comunitarios

La Dirección General del Currículo, únicamente se involucra en eventos educativos de la comunidad.

Programas de apoyo a instituciones

Sin evidencias.

Trabajo de voluntariado

Sin evidencias

Acciones de solidaridad con la comunidad

Dentro de las acciones de solidaridad, interviene cuando se da un desastre natural, pero a nivel de ministerio, cuando son afectados en el aspecto de infraestructura la institución está obligada a intervenir de manera directa.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Sin evidencia.

Cooperación con instituciones de Asistencia Social

Sin evidencia.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Sin evidencia.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

La institución establece planes de prevención de desastres naturales, en todas las instituciones del ámbito educativo. En situación mayores se interrumpe el ciclo escolar para la asistencia de las emergencias y se plantea estrategias de trabajo con toda la comunidad educativa.

Fomento cultural

Se reflejar en los materiales que se diseñan, se hacer un currículo para todo el pueblo guatemalteco sin particularidad alguna, tomando en cuenta los ejes de la reforma curricular; unidad en la diversidad y multiculturalidad e interculturalidad.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: el fomento de los derechos humanos va implícito en los diseños y materiales que la dirección general del currículo diseña.

1.2.6. Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos.

Por ser ministerios del estado, cuenta anualmente con un porcentaje del presupuesto anual del país, dicho presupuesto surge de la recaudación de los impuestos directos de los ciudadanos.

Patrocinadores

Por ser una institución estatal, no adquiere fondos de otras instituciones patrocinadoras.

Venta de bienes y servicios

Sin evidencia

Políticas salariales

Las políticas salariales que benefician a los y las trabajadores obedece a decisiones del despacho ministerial y pactos colectivos.

Cumplimientos con prestaciones de ley

Las y los trabajadores son beneficiados con las prestaciones de ley que establece el código de trabajo siendo:

- ✓ Un salario mensual
- ✓ Bono 14 (en el mes de julio)
- ✓ Aguinaldo (en la quincena de diciembre el 50% y enero el otro 50%)
- ✓ Afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-
- ✓ Auxilio Póstumo
- ✓ Jubilación
- ✓ Entre otros acuerdos firmados con los sindicatos.

Flujo de pagos por operación institucional

Los pagos se realizan de manera mensual.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Sin evidencia.

Prevención de instituciones

Sin evidencia.

Acceso a créditos

Sin evidencias.

Presupuesto general y específico

El presupuesto de la dirección general de currículo está directamente ligado del presupuesto del Ministerio de Educación, en un aproximado 98% del presupuesto es asignado a la cancelación de la nómina de los trabajadores y en un 2% se utiliza para inversión.

1.2.7. Políticas Laborales

Proceso para contratar al personal

“Para Iniciar el proceso de reclutamiento, el Jefe Inmediato superior de la dependencia. deberá llenar en el formulario de Requisición de Personal Administrativo debidamente firmado y dirigido al Departamento de Reclutamiento y selección de la Dirección de Recursos Humanos.

Previamente a iniciar el proceso, el Departamento de Reclutamiento y Selección verificara que el número de partida y el puesto este bajo el status de vacante, no se iniciara ningún proceso, si la partida está suspendida, ocupada 0 en algún otro status que no sea el de vacante.

Una vez publicada la convocatoria interna y/o externa, tendrá vigencia de cinco, días hábiles finalizado ese plazo se iniciará el análisis y preselección de la curricular recibida, luego de cerrada la convocatoria, los expedientes quedaran en la base de datos para una futura oportunidad.”¹⁰

Proceso de elección

“El proceso de selección comprende la evaluación psicométrica y técnica, entrevistas, investigación socioeconómica, referencias laborales, elaboración del informe de resultados y otras evaluaciones según casos específicos. Cuando a una

¹⁰ Acuerdo Ministerial Número 2072-2009, Guatemala 01 de septiembre de 2009, Artículo 5 y 6, Ministerio de Educación, pag.3

persona se le preseleccione para el proceso, se le debe citar, previa programación y, al momento que se presente a la Dirección de Recursos Humanos, proceder a:

- ✓ Llenar la solicitud de empleo, en la cual de su anuencia que 105 datos proporcionados pueden ser verificados, si no lo hubiera hecho antes.
- ✓ Realizar las pruebas psicométricas y técnicas para evaluar: habilidades, aptitudes, destrezas, actitudes y comportamiento de la personalidad del aspirante, de acuerdo con el perfil del puesto. Aplicando diferentes baterías de pruebas, que se tienen prediseñadas de acuerdo con el puesto, con el fin de verificar que sea apto al puesto para el cual aplica. Los resultados de las pruebas son confidenciales y no se dará Información al respecto.
- ✓ Realizar una entrevista inicial por parte del Departamento de Reclutamiento y selección de la dirección de Recursos Humanos para verificar los datos consignados en la solicitud y currículum vitae. Si la persona es seleccionada como finalista, se procederá a realizar una entrevista final, con el jefe inmediato que solicita la plaza, para que pueda elegir a la persona idónea de entre 105 candidatos propuestos. Procederá a llenar el formulario Resumen Entrevista Jefe Inmediato o el que en un futuro se determine, indicando si la persona es elegible o no.
- ✓ Elaborar la propuesta de la persona a contratar, teniendo cuidado que los datos sean correctos (únicamente es aplicable si se trata de contrato de personal bajo 105 renglones presupuestarios 011 'Personal Permanente', 022 'Personal por Contrato' o 021 'Personal Supernumerario').
- ✓ Enviar firmada y sellada por el director de la Dependencia solicitante por medio de oficio y trasladar el expediente al Departamento de Reclutamiento y selección de la Dirección de Recursos Humanos, para que se proceda al trámite de análisis y calificación ante la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- ✓ La Unidad de análisis del departamento de reclutamiento y selección de personal administrativo de la dirección de Reclutamiento humano, confirmara que los datos del puesto y persona sean los correctos que se ingresaron a sistema de recursos humanos 011 bloqueando así indican en la propuesta que viene adjunto al expediente.
- ✓ De no cumplirse con estos requisitos, la propuesta será devuelta con formulario de rechazo.

- ✓ Al ser devuelto el expediente ya calificado y elegible por la oficina nacional de servicio civil a la dirección de recursos humanos, se notificará al director y/o jefe inmediato de la dependencia solicitante sobre el resultado y se requiera la fecha efectiva de toma de posesión al cargo, siendo las fechas establecidas, en días hábiles 1 y 16 de cada mes, si la referida oficina indica que no es elegible, se archivara el expediente en la dirección de recursos Humanos.
- ✓ Ninguna persona puede tomar posesión si el proceso no ha finalizado, salvo causas debidamente justificadas.
- ✓ No se admitirá para su trámite, la solicitud para optar a un puesto en el Ministerio de Educación, de la persona que no cumpla con los requisitos regulados en el manual de especificaciones de clases de puestos y su modificación, y resolución número 0-97- 89, de la oficina nacional de servicio civil.
- ✓ Cuando el director o directora, Encargado de área, envié el expediente de una persona que llené el perfil de un puesto vacante como propuesta única, al departamento de reclutamiento y selección de la dirección de recursos humanos, realizará la evaluaciones respectiva y posteriormente será enviado a calificar a la oficina nacional de servicio civil, de igual manera dicho expediente deberá contener la papelería completa según requisitos regulados en los artículos anteriores.
- ✓ De la colegiación: Según la catalogación de puestos, la serie profesional y de asesoría profesional requiere como requisito indispensable contar con título a nivel de licenciatura y ser colegiado activo, tal como está regulado en el Decreto Numero 72- 2001, Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.
- ✓ Para el periodo de prueba, debe observarse lo regulado en el Artículo 54 de la Ley de Servicio Civil, Decreto Número 1748 del Congreso de la Republica.
- ✓ Para las Dispensas debe observarse el Artículo Tercero de la Resolución D-97-89, de fecha 16 de enero de 1997, emitido por la Oficina Nacional de Servicio Civil¹¹.

¹¹ Ibid, pág. 4

Perfil para los puestos o cargos de la institución

Para establecer los perfiles de los trabajadores, primero se debe establecer los puestos. Para los puestos operativos y auxiliares no es necesario tener una profesionalización, mientras que en los cargos técnicos si se requiere que las personas tengan un grado académico en licenciaturas, maestría u otros.

Proceso de inducción del personal

Se inicia el proceso de inducción, a través de la orientación sobre las funciones de la Dirección General del Currículo. Seguidamente sobre el uso del currículo y políticas curriculares, se da un acompañamiento durante determinado tiempo para que se vincule con todos los procesos administrativos, no se le da participación al inicio, en los procesos muy comprometedores de la dirección, hasta tener el conocimiento necesario y la responsabilidad para asumirlo dichos procesos.

En el aspecto de interés por aprender: una buena actitud, dar soluciones de las problemáticas y estar dispuesto a afrontar nuevos retos, facilita el proceso de aprendizaje. Cabe mencionar que se debe apegarse a la legislación educativa.

Proceso de capacitación continua al personal

Las capacitaciones se dan de manera esporádica, se instruye para ampliar los conocimientos en determinados temas y procesos que sean requerido o necesidades que se presenten.

Los fondos para cubrir los gastos económicos de las capacitaciones, en algunas oportunidades son obtenido por donaciones, en otros casos lo cubre el Ministerio de Educación. Actualmente la cooperación internacional ha ayuda de manera significativa en este proceso.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Se han brindado becas a los trabajadores a nivel de maestría, referentes al currículo, por medio de una carta de entendimiento entre las universidades y el Ministerio de Educación.

La Universidad del Valle ha brindado becas en cuanto a currículo y la Universidad de San Carlos, en docencia universitaria por medio de la escuela de formación de profesores de segunda enseñanza media. -EFPEM-

Para el 2017 se espera poder becar al personal administrativo y financiero de la institución.

1.2.8. Administración

Investigación

Las direcciones generales del currículo no cuentan con un departamento de investigación, el proceso de investigación surge mediante las problemáticas que son consultadas o de manera espontánea.

El proceso de investigación se realiza de manera documental, utilizando la internet.

Planeación

Se establecen las acciones por medio del plan operativo anual (POA), consecutivamente se proponen soluciones a las deficiencias detectadas, por consiguiente, se discuten y se toman decisiones. Las necesidades y problemáticas varían en cada uno de los departamentos de la institución.

Programación

Se debe cumplir con lo establecido en plan operativo anual (POA) en las fechas establecidas, plazos asignado, tiempo y personas encargadas.

Dirección

Está a cargo del director y los dos subdirectores, ambos al mismo nivel jerárquico, horizontal en la toma de decisiones sin perder el principio de responsabilidad.

Control

El control de los trabajadores se rige en el horario de entrada y salida, por medio de las huellas táctiles en el reloj marcador, así también el tiempo de almuerzo.

Las comisiones de trabajo es otra estrategia de control, estableciendo fechas y metas de trabajo y cumplir con cada una de ellas.

Evaluación

El proceso de evaluación es anual, el director evalúa a los subdirectores, los subdirectores a los jefes de departamento y los jefes de departamentos a los subalternos que integran el departamento.

Se elabora un informe del proceso de evaluación, seguidamente se transfiere a recursos humano. Recursos humanos debe darles seguimiento a los procesos de baja calidad, si es necesario se condicionan y se lleva un control específico, para fortalecer dichos procesos.

Es importante mencionar que por la responsabilidad que asumen todos los trabajadores, en pocas ocasiones se dan resultados negativos.

Mecanismos de comunicación y divulgación

La información se divulga por medio de correos electrónicos, memorándum y circulare. Se realizan reunión general una vez por mes, en el momento que se requiera, cada departamento realiza reunión semanal.

Manual de procedimientos

Vigente en el acuerdo 09-2009

Manual de puestos y funciones

Funciones

- a.) “Formular, divulgar y actualizar el Currículo Nacional Base o macro currículo y los lineamientos para alcanzar los estándares y las competencias básicas en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento respecto a la educación escolar, en modalidades interculturales monolingüe y bilingüe, y según los niveles que determinen la ley y los reglamentos vigentes.
- b.) Elaborar los lineamientos generales de procesos, modalidades, metodología y otros componentes curriculares.
- c.) Proponer, divulgar y actualizar los estándares educativos, a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados.
- d.) Evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular en los niveles de planificación curricular regional y local.
- e.) Coordinar las acciones decisorias del Comité de Desarrollo Curricular integrado por las unidades designadas por los Viceministerios del Ministerio de Educación, con el propósito de revisar y aprobar el currículo en todos los niveles del sistema Educativo Nacional, lo cual se realizará tomando en cuenta las opiniones y consultas a diversos actores vinculados al proceso educativo.
- f.) Desarrollar y dar a conocer, a las Direcciones Departamentales de Educación, los lineamientos curriculares base.
- g.) Acompañar técnicamente y evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular regional y local.

- h.) Preparar la temática y metodología para el desarrollo de las capacidades relacionadas con los lineamientos curriculares.
- i.) Elaborar los lineamientos generales para la elaboración de textos, en seguimiento del currículo definido.¹²

Legislación concerniente a la institución

- ✓ Acuerdo Ministerial No. 09-2009
- ✓ Acuerdo gubernativo No. 225-2008
- ✓ Acuerdo Ministerial No. 2072-2009

Condiciones éticas

Ser una entidad responsable, cumplir con la sociedad que opera en un ambiente agradable de trabajo, cordial, demostrando la práctica de los valores sociales de todas las personas que laboran en la institución.

1.2.9. El Ambiente institucional

Relación interpersonal

El personal de la institución actualmente trata mantienen un ambiente agradable de trabajo, manifestando los valores éticos y sociales de cada persona.

Liderazgo

El liderazgo se ve influido en el plan de trabajo basados en seis ejes, elaborado por el gobierno, para el logro de metas y objetivos juntamente con el Ministerio de Educación, seguidamente se delega responsabilidad a los subalternos, motivan, evalúan los procesos y productos de estos.

Coherencia de mando

- ✓ El Ministro de Educación
- ✓ El Viceministro de Educación
- ✓ El Director General del Currículo
- ✓ Los subdirectores
- ✓ Jefes de departamento
- ✓ técnicos

¹² Acuerdo Ministerial No. 09-2009, Guatemala 05 de enero de 2009, pág. 2 y 3

Toma de decisiones

Se originan a nivel de Ministro de Educación seguidamente por el viceministro y las diversas direcciones, para responder a los lineamientos del despacho obedecen a un plan de gobierno establecido.

Se toma en cuenta las propuestas del director, subdirector, jefes y técnicos de las direcciones, DIGECUR es una de las direcciones más involucradas en el proceso de toma de decisión.

Estilo de la dirección

El estilo de dirección es horizontal

Trabajo en equipo

Se forman equipos de trabajo, multidisciplinarios para llevar a cabo las actividades establecidas en el plan operativo anual.

Compromiso

La Dirección General de Currículo está comprometida con la juventud y la niñez de Guatemala.

Sentido de pertenencia

Es aceptable.

Satisfacciones laborales

La satisfacción laboral es aceptable.

Posibilidades de desarrollo

Surge mediante la eficiencia y eficacia del trabajador, el producto de los proyectos y metas cumplidas.

Motivación

Cumplir con los retos preestablecidos, por las autoridades y dar aportes significativos a la juventud y la niñez de Guatemala.

DIGECUR, forma parte esencial en la toma de decisiones, del Ministerio de educación, motivación de todos los trabajadores.

Reconocimiento

Sin evidencia.

El tratamiento de conflictos

En la resolución de conflictos, se inicia buscando una conciliación entre los involucrados, se efectúa una llamada de atención verbal o escrita, si amerita el caso se suscribe un acta, seguidamente se comunica al departamento de personal para proceder bajo los lineamientos ministeriales.

Cooperación

La cooperación es parte fundamental de cumplir con las responsabilidades del trabajo en equipo, característica notable de la Dirección General del Currículo.

Cultura de diálogo

La práctica de la cultura del diálogo es notable de manera efectiva, respondiendo a las necesidades de los trabajadores.

1.2.10. Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

Se realizan a través de comisiones de trabajo, en los diferentes departamentos, coordinados con otras direcciones del Ministerio de Educación. Notificando previamente por medio de convocatorias, circulares o correos electrónicos.

Tecnología

Todos los trabajadores poseen equipo de cómputo, audiovisual y acceso a la internet.

1.3. Carencias, fallas, deficiencias de la institución.

- ✓ Escaso presupuesto para la realización de investigación de campo en la Dirección General del Currículo. -DIGECUR-
- ✓ Bajo presupuesto para la contratación de recurso humano en la institución
- ✓ Inexistencia de los registros estadísticos de los usuarios.
- ✓ Falta de revisión en los programas currículo de la modalidad de plan fin de semana, ciclo básico.
- ✓ Inexistencia de un área de primeros auxilios.

Tabla No. 1

1.4. Problematización

Carencias	Problemas
Escaso presupuesto para la realización de investigación de campo	¿Qué hacer para incrementar el presupuesto para realizar investigación de campo?
Bajo presupuesto para la contratación de recurso humano	¿Cómo hacer para incrementar el presupuesto, para contratar recurso humano en la institución?
Inexistencia en cuanto a registros estadísticos de los usuarios	¿Qué hacer para crear un registro estadístico de los usuarios?
Falta de revisión en los programas curriculares de la modalidad plan fin de semana, ciclo básico, primer grado.	¿Qué hacer para revisar y cotejar la modalidad curricular plan fin de semana, ciclo básico, primer grado?
Inexistencia de un área de primeros auxilios	¿Cómo hacer para asignar un espacio físico para primeros auxilios?

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017 pág. 28

Tabla No. 2

1.5. Hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para revisar y cotejar la modalidad curricular plan fin de semana, ciclo básico, primer grado?	Si se hace un cotejo de cuadros curriculares específicos entonces se puede aplicar la modalidad plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación básica.

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017 pág. 29

1.6. Viabilidad y Factibilidad

Tabla No. 3

1.6.1. La Viabilidad

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para autorizar el proyecto?	X	
3.	¿Tienen conocimiento en cuanto a programas educativos curriculares?	X	
4.	¿Tiene demanda el producto del proyecto?	X	
5.	¿Se tiene programas curriculares actualizados en plan fin de semana?		X
6.	¿Se tiene los fondos económicos necesarios?	X	
7.	¿El producto del proyecto beneficia a la comunidad educativa?	X	
8.	¿Se cuenta con el tiempo necesario para la elaboración del proyecto?	X	

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 32

1.6.2. Factibilidad

Tabla No. 4

Estudio Técnico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Está bien definida la ubicación para llevar a cabo el proyecto?	X	
2.	¿Se tiene una idea clara de la magnitud del proyecto?	X	
3.	¿El tiempo establecido para ejecutar el proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se conocen los procesos en qué se debe realizar el proyecto?	X	
5.	¿Los recursos humanos tienen conocimiento en programas curriculares?	X	
6.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos?	X	
7.	¿se tiene bien establecido las personas involucradas en el proceso?	X	
8.	¿Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para la realización del proyecto?	X	
9.	¿Se tiene bien definido la meta a alcanzar?	X	

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 33

Tabla No. 5**Estudio de Mercado**

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene bien definida los beneficiaros del proyecto?	X	
2.	¿Es necesario la implementación del proyecto?	X	
3.	¿Se satisface las necesidades de la población?	X	
4.	¿Tiene algún impacto significativo el proyecto?	X	
5.	¿Se cuenta con el recurso humano capacitado para la ejecución del proyecto?	X	

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- ", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 33

Tabla No. 6**Estudio Económico**

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene establecido el monto total para la realización del proyecto?	X	
2.	¿Sera necesario el pago de personal especializado?		X
3.	¿El presupuesto cubre todos los gastos a realizar?	X	
4.	¿Se cuenta con la capacidad económica para la realización del plan?	X	
5.	¿Se tiene establecido un monto económico para imprevistos?	X	

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- ", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 34

Tabla No. 7

Estudio Financiero

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene bien definido quién financiará el proyecto?	X	
2.	¿Será necesario gestionar fondos con otras instituciones?		X
3.	¿La institución será el responsable de financiar el proyecto?	X	
4.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
5.	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X	

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 35

CAPÍTULO II

Fundamentación Teórica

2.1. Definición de Currículo

“Se concibe el Currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”.¹³, el Ministerio de Educación a través del currículo nacional base, establece parámetros de trabajo en sus diferentes niveles de concreción para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

“El currículo es un plan para orientar el aprendizaje, está compuesto de ciertos elementos, usualmente contiene una declaración de metas y de objetivos específicos. Indica alguna selección y organización del contenido, implica o manifiesta ciertos patrones de aprendizajes y enseñanza y finalmente incluye un programa de evaluaciones de los resultados”.¹⁴ Como indica Taba, dentro de los lineamientos del currículo nacional base se establece: las competencias de área, grado, la malla curricular de cada área y subáreas, de manera organizada, metodologías de enseñanza y el proceso de evaluación.

“Currículo es la organización de un conjunto de experiencias de aprendizaje y los diversos factores que las condicionan y determinan, en función de los objetivos básicos generales o finales de la educación. Tal organización se expresa en una estructura sectorial del sistema educativo en cada uno de los países latinoamericanos”.¹⁵

2.2. La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico-pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

¹³ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel medio, ciclo básico, Área de Comunicación y Lenguaje, Primer Grado 2009, pág. 23

¹⁴ Taba, Hilda (1962)

¹⁵ UNESCO (1974)

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- ✓ Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- ✓ Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas. Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- ✓ Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.

¿Qué propone?

“Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza-Aprendizaje, de los aprendizajes teórico-prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano. En este sentido se destaca:

- ✓ La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- ✓ El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- ✓ El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- ✓ El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- ✓ La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

- ✓ La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.”¹⁶

2.3. Un Nuevo Paradigma Educativo.

“La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que las y los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje, en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.”¹⁷

2.4. Diseño de la Reforma Educativa de Guatemala

La educación en Guatemala posterior a la Firma de los Acuerdos de Paz se centraba únicamente en la transmisión de conocimientos y la memorización, el proceso de enseñanza- aprendizaje carecía de metodologías innovadora, el maestro pretendía lograr sus objetivos centrados en sí mismo, olvidando al personaje principal del proceso.

Por mucho tiempo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación se conservó. El resultado del proceso educativo no generaba cambios significativos, el estado guatemalteco se vio en la necesidad de realizar una reforma educativa, para cubrir con las necesidades de la población estudiantil del país, integrar a todos los pueblos del país sin discriminación alguna, e incluir nuevas metodologías de

¹⁶ Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Extraescolar, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico, Primer Grado, Articulación Modalidades de Alternancia, Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo. -NUFED- pág. 22

¹⁷ Ibid, pág. 23

enseñanza-aprendizaje de manera inclusiva, así da inicio a la transformación educativa.

“Después de la firma de los Acuerdos de Paz, en diciembre de 1996, se creó la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa Copare, según Acuerdo Gubernativo 262-97 de fecha 20 de marzo de 1997. Esta comisión elaboró el Diseño de Reforma Educativa. El equipo se conformó por cinco representantes de los pueblos indígenas y cinco representantes del Gobierno. En julio de 1998 la Copare presentó el Diseño de Reforma Educativa.

El 29 de octubre de 1997, para darle continuidad al diseño de Reforma Educativa, se creó mediante Acuerdo Gubernativo 148-97, la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa -CCRE-, la cual fue adscrita al Ministerio de Educación”¹⁸

El Ministerio de Educación y los encargados del proceso de la Reforma Educativa, en el año 2001, realizó consultas en los departamentos, municipios, zonas de la ciudad capital en los que participaron autoridades educativas, directores, maestros y toda la comunidad educativa, con el propósito de involucrar a todo el país en la transformación curricular y obtener conclusiones de la misma, que posteriormente dichas consultas determinarían los cambios de la transformación educativa.

“La Reforma Educativa es un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente e implica transformaciones profundas del Sistema Educativo, de la sociedad y del Estado. El diseño de Reforma Educativa incluye cuatro ejes que de forma integrada direccionan y orientan el proceso:

- ✓ Vida en democracia y cultura de paz.
- ✓ Unidad en la diversidad
- ✓ Desarrollo integral y sostenible
- ✓ Ciencia y tecnología

Se articula en 11 áreas de transformación que garantizan un cambio estructural en el Sistema Educativo:

- ✓ Técnico pedagógico
- ✓ Administrativa
- ✓ Desarrollo de recursos humanos
- ✓ Legal

¹⁸ Ministerio de Educación, Dirección General del Currículo -DIGECUR-, Orígenes del Currículo, Fascículo No.1, pág. 7

- ✓ Políticas públicas
- ✓ Económico financiero
- ✓ Idiomas
- ✓ Cultural
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Productividad e
- ✓ Infraestructura.”¹⁹

2.5. Marco General de la Transformación Curricular

“La Comisión Consultiva para la Reforma Educativa diseñó el Marco General de la Transformación Curricular, teniendo como base el Diseño de Reforma Educativa derivado de los acuerdos de paz.

Prescribe los fundamentos teóricos y lineamientos técnico pedagógico que permiten la actualización y renovación de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos en la prestación de servicios educativos y en la participación de todos los actores sociales. Los propósitos planteados en la Reforma Educativa se operan a través de la Transformación Curricular.

La Transformación Curricular presenta un nuevo paradigma educativo, centrado en la persona y orientado hacia el aprendizaje, con principios, fines y políticas que responden al contexto sociocultural y nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, a través de un currículo organizado en competencias.”²⁰

La Transformación Curricular presenta el Currículo Nacional, basado en competencia, una de las características del nuevo paradigma educativo que transformo la educación en Guatemala. El proceso de este nuevo modelo educativo se introdujo de manera significativa, el Ministerio de Educación trabajo de manera sistemática introduciendo el currículo nacional base por niveles, iniciando por el nivel preprimaria, seguidamente el nivel primario, así también el nivel medio; ciclo básico y por último el ciclo diversificado.

2.6. Tipos de currículo

- **Currículo oficial**

Se entiende como currículo oficial, al documento en el que se describe la parte legal, las competencias, la malla curricular por áreas y subáreas, los contenidos, sugerencias metodologías y la evaluación. Como característica

¹⁹ Ibid, pág. 8

²⁰ Ibid, pág. 9, 10 y 11

del CNB, el orientador puede ajustar lo descrito, para satisfacer las necesidades de los educandos.

- **Currículo operacional**

“Currículum incorporado en las prácticas y pruebas de enseñanza reales; también denominado currículum pertinente (Arrieta y Meza: 2000), concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículum, cuando se pasa de la teoría (como estudiantes universitarios) a la práctica (en el desenvolvimiento como profesionales).”²¹

- **Currículo Oculto**

Este tipo de currículo describe los sentimientos que el alumno manifiesta frente a distintas situaciones, valores morales y acciones, no aparecen descrito en documentos, en el transcurso del ciclo escolar se van presentando de manera espontánea.

- **Currículo Nulo**

Son los conocimientos obsoletos, no enseñados sin beneficio alguno dentro del proceso educativo.

- **Extra Currículo**

“El educando obtiene el aprendizaje de manera voluntaria, porque llama su atención, no lo establece el currículo.”²²

2.7. Enfoque del Currículo Nacional Base

“El Currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad”.²³

El Nuevo Currículo Nacional Base, eleva su atención en el educando, para el bien común social, pretende impulsar el desarrollo íntegro de sí mismo, competitivo, capaz

²¹ Arrieta de Meza, Beatriz M., Meza Cepeda, Rafael Daniel, El Currículo y sus diferentes Modalidades, Universidad de Zulia, VENEZUELA, OEI Revista Iberoamericana de Educación. pág. 1

²² Loc. cit

²³ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico, Área de Comunicación y Lenguaje, Segundo Grado 2009, pág. 21

de afrontar las dificultades sociales integrando a otros grupos étnicos, fomentando la inclusión de todas las y las guatemaltecas.

2.8. Fundamentos del Currículo Nacional Base

- **Filosófico**
El enfoque filosófico, centra su atención en la persona, elemento esencial para la formación y transformación de una sociedad, con una propia cosmovisión del mundo, para conseguir un ambiente armónico y el bien común de toda la sociedad guatemalteca.
- **Antropológico**
Como ser físico, propio de una cultura e identidad, dentro de la sociedad.
- **Sociológico**
Parte primordial e integrante de una sociedad, vinculado a la convivencia armónica en la práctica y respeto de los Derechos Humanos.
- **Psicobiológico**
Enfocado a los cambios físicos, mental y emocional que se desarrollan en el transcurso del crecimiento del individuo, dicho proceso contribuye al propio aprendizaje y construcción de experiencias significativas.
- **Pedagógico**
Transformador del pensamiento, actitudes, destrezas y habilidades para el desarrollo íntegro, competitivo, capaz de satisfacer sus necesidades individuales y sociales.

2.9. Principios del Currículo Nacional Base

“Para los propósitos del Currículo se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.

- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades”.²⁴

2.10. Políticas del Currículo Nacional Base

“Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.

²⁴ Ibid, pág. 23

- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales” ²⁵

2.11. Fines de la Educación

Son todas aquellas metas que el ministerio de educación quiere alcanzar mediante los principios, características y políticas del currículo.

- ✓ “El perfeccionamiento y el desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- ✓ El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- ✓ El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- ✓ El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- ✓ El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- ✓ La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- ✓ La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- ✓ La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

²⁵ Loc. cit.

- ✓ El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza, mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.”²⁶

2.12. Características del Currículo Nacional Base

“Son características del Currículo las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país.”²⁷

- **Flexible**
Permite realizarse arreglos, modificaciones, adecuaciones y ajustes, según las necesidades de los educandos y el entorno que les rodea para mejorar el proceso educativo.
- **Perfectible**
El currículo puede ser mejorado, reformarse encaminado con los cambios nacionales e internacionales que se requieran.
- **Participativo**
El currículo integra a toda la comunidad educativa, en la toma de decisiones para mejorar la enseñanza-aprendizaje. El educando a través de los conocimientos previos fomenta su autoaprendizaje de manera participativa.
- **Integral**
“La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes”²⁸

2.13. Componentes del Currículo Nacional Base

- **Competencia**
“En el modelo de Currículo que nos ocupa, se define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del

²⁶ Ministerio de Educación, op cit pág. 24

²⁷ Ibid, pág. 24 y 25

²⁸ Loc. cit.

sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa.”²⁹

A través de la competitividad, busca desarrollar capacidades y aptitudes, de personas capaces de afrontar los desafíos laborales, que requieren un amplio conocimiento.

- **Contenido**

“Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales”.³⁰

Es deber de los estudiantes integrar los contenido declarativos, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de manera eficaz y eficiente.

- **Indicadores de logro**

Como especie de medidor, termómetro, que reflejan el desempeño y logro de las competencias antes descritas.

2.14. Niveles de Concreción de la planificación curricular

- **Nivel Nacional**

Se describe de manera general los lineamientos, bases educativas, que describe el currículo nacional base, tomando en cuenta los aspectos multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Constituye las normas y bases legales, de las cuales los centros educativos de todas las modalidades y sectores deben apegarse.

- **Nivel Regional**

Se enfoca en determinada región en particular, con características lingüísticas, cultural, social y económica del contexto. Satisfacer las necesidades propias de la región impulsando la participación de toda la comunidad educativa.

²⁹ Loc, cit

³⁰ Ibid, pág. 26

- **Nivel Local**

Elaboración de programas educativos basados en las necesidades locales, intereses propios de su entorno, lograr así desafiar las dificultades.

2.15. Aplicación del Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico

“Se impulsó el CNB de la primaria y se facilitó las condiciones políticas para diseñar el CNB del ciclo básico. Como parte de las políticas de entonces se promovió la educación en un mundo competitivo, lo que atrajo a algunas instituciones del sector empresarial a impulsar acciones en pro de la educación y, en conjunto, se coordinaron esfuerzos para diseñar el área de Productividad y Desarrollo del nuevo CNB de ese ciclo.

En el 2009 de conformidad con las políticas planteadas para el período 2008-2012, se presentó atención especial del ciclo básico.

El proceso comprendió las siguientes fases:

- Preparación: diseño de la estrategia, presentación a las autoridades nacionales y departamentales, y formación de equipo de consultores.
- Talleres y visitas de campo: formación y acompañamiento.
- Replica de talleres: aplicación de lecciones aprendidas y extensión.”³¹

2.16. Características del Ciclo de Educación Básica

La población estudiantil del ciclo de educación básica comprende entre las edades de 13 a 15 años, egresados del nivel primario. “En esta etapa de vida se manifiestan diferentes cambios, entre los cuales se incluyen: crecimiento acelerado, interés por el sexo opuesto, desarrollo de destrezas intelectuales de pensamiento abstracto, necesidad de hacer amistades y de ser aceptados por las demás personas, deseo de independencia, maduración sexual, mayor conciencia sobre la problemática del entorno y desarrollo de la personalidad”.³²

El currículo nacional base del ciclo básico tiene como finalidades:

- ✓ Dar seguimiento al proceso educativo de los estudiantes egresados del nivel primario.
- ✓ Prolongar las metodologías, el proceso educativo basado en competencias.

³¹ Quintana, Mauricio, aplicación del Currículo Nacional Base, del ciclo básico, nivel medio, serie: cuaderno de sistematización. pág. 11 y 13

³² Ministerio de Educación op. cit, p.ág 39

- ✓ Promover la especialización, buscando el perfeccionamiento de estrategias educativas como base sólida del conocimiento.
- ✓ Impulsar el proceso educativo del ciclo diversificado.

El currículo nacional base mediante el proceso del ciclo básico, pretende que el educando descubra nuevas habilidades, destrezas, conocerse por sí mismo a través de diferentes desempeños artísticos de su entorno, tales aptitudes estarán encaminados la elección de su profesión y desempeño social.

2.17. ¿Qué es una modalidad?

Se definen la metodología, el conjunto de procedimientos para llevar a cabo el proceso educativo, con característica específica, beneficiando a las necesidades del individuo.

Las modalidades se caracterizan por:

- **Constructivas:** favorecen al constructivismo de las y los educandos.
- **Cualitativas:** impulsa el progreso de manera intelectual, emocional y moral de los estudiantes
- **Activas:** promueve la participación de los estudiantes de manera positiva y la diversidad.
- **Eficientes:** genera progresos a través de experiencia personales del alumno.
- **Cooperativas:** se centra en el respeto del trabajo en equipo.
- **Focalizadas:** se orienta en los métodos para el logro de las competencias.
- **Incluyentes:** intervienen e involucran a todos los estudiantes grupal e individual en todas las actividades de proceso educativo.
- **Integradoras:** El proceso educativo manifiesta, circunstancias problemáticas del contexto social.
- **Organizadas:** Se establecen el tiempo, espacios físicos, mobiliario, recurso humano, educandos de manera organizada y previa planificación.

- **Multi-recursos:** hace uso de los equipos y material físicos, visuales, auditivos, tecnológicos y otros.

2.18. Grupos de modalidades de entrega educativa.

“Al encuentro o no de la y el estudiante y profesor(a) / docente y en un lugar o ambiente determinado como las modalidades presenciales, semipresencial y a distancia.

Experimental, cuando uno o más aspectos establecidos en el CNB se modifican y estos se someten a experimentación, previo a su incorporación a la modalidad regular o su adopción en otros centros educativo.

Las modalidades de entrega educativa de los tres grupos anteriores pueden ser matizadas por las siguientes condiciones: Jornada de estudios: matutina, vespertina, nocturna y fin de semana. Edad de las y los estudiantes según sean estos niñas y niños, jóvenes o adultos”³³

2.19. Descripción de las Modalidades de Entregas Educativas

El Ministerio de Educación establece que el Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas:

a.) Subsistema de Educación Escolar

El subsistema de Educación Escolar está conformado por niveles, ciclos y grados. Los Niveles son:

Educación Inicial: “Es aquella que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años. Sus finalidades son:

- Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias.
- Procurar el desarrollo del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y postnatal.

Educación Preprimaria:

También conocida como educación preescolar, término aplicado universalmente a la experiencia educativa de los niños más pequeños que no han entrado todavía en el primer grado escolar. Se refiere a la educación de los niños y niñas hasta los seis años.

³³ Ministerio de Educación, Diseño y Descripción, Modalidades de entrega Educativa y Diseño Experimental, Currículo Nacional Base, -DIGECUR- octubre 2011 pág. 16

Muchos educadores han demostrado que los niños pequeños que han pasado por centros de educación preescolar desarrollan la autoestima, ciertas habilidades y conductas básicas, lo que les permite estar mejor adaptados emocional e intelectualmente antes de ingresar a la enseñanza primaria.

Educación Primaria: (1º a 6º grados)

Son los primeros años de la educación formal que se centra en desarrollar las habilidades de lectura, escritura y cálculo. La enseñanza primaria comprende seis grados. La educación primaria tiene por objeto el desarrollo íntegro y armónico del educando, tanto físico, como intelectual, moral, estético y social. Regularmente inicia a los siete años.

Educación Media (ciclos Básico y Diversificado)

La educación básica es la etapa de formación en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas en los educandos con el objetivo de brindarles las herramientas necesarias para su vida cotidiana, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. La educación básica forma parte del nivel medio, comprende tres grados y se realiza inmediatamente posterior a la enseñanza primaria. Generalmente comienza entre los trece y los catorce años. El ciclo diversificado forma parte del nivel medio y se realiza inmediatamente posterior a la educación básica. En esta etapa, el estudiante puede elegir entre cursar un bachillerato o una carrera de formación profesional”³⁴

El subsistema escolar norma las características en las que se debe trabajar el proceso educativo, tanto en el sector público y privado. También se le conoce como sistema Regular, base primordial de todo proceso educativo en el que se desarrollan habilidades, destreza, aptitudes, conocimientos a través de metodologías de trabajo fines.

Educación Acelerada para Adultos (1ª a 4ª etapas)

“Es el tipo de educación que ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria, a las personas que no la cursaron o no la concluyeron a través de planificación, programación y evaluación específica”³⁵

³⁴ López Castillo, José Luis. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económica, Tesis (2008) pág. 7

³⁵ Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, Título IV, Capítulo VIII, Artículo No. 62.

b.) Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela.

“Es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha quedado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desean ampliarla. De esta manera se establece que su realización cobra importancia porque hace llegar los beneficios de la educación a sectores que podrían haber quedado marginados, aplica en programas de educación regular en sobre edad, ya sea jóvenes o adultos”.³⁶

El subsistema extraescolar se adecua a las características de la población para su desarrollo e integridad como personas, retomar y actualización de los conocimientos previos, mejora el desenvolvimiento productivo dentro del ámbito laboral y desarrollo personal, ajustado por competencias necesarias.

2.20. Modalidades de Currículo Nacional Base de acuerdo con las condiciones se establece tres modalidades

- **Modalidad regular**

“Es la que se diseña y aplica con total apego a las características, condiciones metodológicas, recursos, tiempo, formas de aprendizaje y otros, que han sido establecidos en el Currículum Nacional Base”³⁷.

La modalidad regular se lleva a cabo, durante un período de 180 días de clases presencial. En determinado lugar basado a los lineamientos del currículo Nacional Base.

- **Modalidad libre o desescolarizada**

“El Ministerio de Educación promoverá la organización y funcionamiento de servicios que ofrezcan modalidades de alternancia, de enseñanza libre y educación a distancia. La que no está sujeta a las normativas que se aplican en el sistema regular, en cuanto a calendario, jornada, horario, asistencia al centro educativo, empleo de recursos de aprendizaje con apoyo permanente del profesor(a) / docente(a), otros”.³⁸

³⁶ Ministerio de Educación, Diseño y Descripción, Modalidades de entrega Educativa y Diseño Experimental pág. 18

³⁷ Loc. cit.

³⁸ Ibid, pág. 20

Esta modalidad pretende impulsar el proceso educativo de manera alternativa, el educando se ajusta al proceso educativo de acuerdo con sus necesidades, tiempo, horario con el acompañamiento de un facilitador.

- **Modalidad experimental**

“Es la modalidad educativa en la que sistemáticamente, cualquier componente del currículum, se somete a un proceso continuo de verificación y experimentación para establecer su funcionalidad en la realidad educativa del país.

Puede decirse que una modalidad experimental es aplicable en los dos subsistemas educativos y sus modalidades de entrega. Su propuesta requiere la aplicación de lineamientos específicos de diseño de una experiencia educativa, el acompañamiento y control periódico y un informe final que comprueba o rechaza la hipótesis originalmente planteada”.³⁹

A través de la experimentación se generan los conocimientos, se desarrollan las habilidades, destreza, aptitudes, expresiones artísticas entre otras, mediante la supervisión constante del docente.

Este tipo de modalidad permite, que el educando descubra y se autoevalúe en el desempeño de las actividades experimentales, encaminadas a la elección de su vocación.

2.21. Modalidades del Currículo Nacional Base de acuerdo con el lugar y horario se distinguen tres modalidades

- **“Modalidad presencial**

También llamada “Plan regular” en la cual las y los estudiantes acuden a clases en instalaciones escolares, de acuerdo con calendarios y horarios fijos y bien normados. En Guatemala, el calendario anual comprende ciento ochenta días de clases efectivas y un horario de cinco horas diarias. Regularmente, el calendario escolar, da inicio en enero y concluye en octubre para las y los estudiantes.

³⁹ Loc.cit

- **Modalidad semipresencial**

Las modalidades semipresenciales tienen como propósito dar respuesta a las necesidades de ciertos grupos particulares especialmente la de combinar la asistencia a los centros educativos y otras responsabilidades de trabajo o del hogar. Sin detrimento de las competencias que la educación básica y especialidades ofrecen, la modalidad combina el encuentro de profesor(a) / docente o tutor con el estudiante y actividades de aprendizaje a través de otros medios auxiliares como los textos, bibliografía, la radio. Entre las modalidades más apreciadas y exitosas está la Alternancia que ofrece muchas ventajas para compartir el tiempo de aprendizaje entre la actividad productiva familiar (NUFED), el centro educativo, los centros de trabajo y los planes de aprendizaje en fin de semana”⁴⁰.

- **Modalidad a distancia**

“La modalidad a distancia como: la que proporciona la entrega educativa a la persona distante del centro de estudio, mediante la utilización de diversos sistemas registrados, coordinados y supervisados por la dependencia específica.

Las instituciones que prestan el servicio educativo e implementan el Currículum Nacional Base en ambientes distintos a la escuela como el hogar, las bibliotecas, los centros comunales, virtual o en línea (e-learning), entre otros, comparten entre sí una característica común en su aplicación: tratan de reducir la necesidad de que las y los estudiantes y profesor(a) / docente coincidan en lugar y tiempo fijo para realizar el proceso.

Entre estas modalidades se cuentan: educación por correspondencia, educación a distancia para niñas, niños, jóvenes y adultos, empleándose medios como la radio, el circuito cerrado de televisión (video conferencias), internet, textos programados y otros”⁴¹

El Ministerio de Educación con el cumplimiento a los propósitos de la Reforma Educativa, emplea modalidades de estudio, para el cumplimiento de los Acuerdos de Identidad y derechos de los pueblos indígenas, Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos, situación agraria, inclusión de los cuatro pueblos de Guatemala, erradicando la discriminación, para promover el desarrollo del país como beneficio común de desarrollo, formando personas íntegras capaz de resolver conflicto de la vida cotidiana.

⁴⁰ Ibid, pág.22

⁴¹ Ibid, pág. 23

2.22. Acuerdo Ministerial 128. De fecha 18 de marzo de 1999

Artículo 6. El acuerdo ministerial menciona “ El ciclo de Educación Básico Plan Fin de Semana a partir de 1999, deberá impartirse con tres años de duración, quedando obligados los centros educativos que prestan este servicio a Presentar ante el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y adecuación curricular -SIMAC- y direcciones departamentales de educación, los materiales educativos y lecciones de cada asignatura, elaborados en base a la sustentación técnica y científica y con el porcentaje de entrega que corresponde a la modalidad a distancia. Están autorizados los estudiantes que hayan cumplido 15 años de edad para estudiar esta modalidad.”⁴²

2.23. Programa de Modalidades Flexibles

“En este programa el proceso de aprendizaje se desarrolla mediante la intervención de docentes, tutores o facilitadores que atienden a los estudiantes en las modalidades de entrega educativa a distancia y semipresencial, en uno o varios días durante la semana, en horarios diurnos o nocturnos, en espacios establecidos para la realización de las actividades de aprendizaje. El propósito del Programa es proporcionar a los estudiantes la oportunidad de completar sus estudios del Nivel de Educación Media”⁴³

Objetivos de la Modalidad Flexible

“Objetivos Generales: Ofrecer alternativas y oportunidades mediante modalidades educativas flexibles para las personas que, por sus compromisos familiares, ocupaciones laborales, bajos recursos económicos, migración, ubicación geográfica en que residen, no pueden asistir al sistema escolarizado de educación.

Responder a las características, necesidades, intereses y ritmo de estudio de las personas adolescentes, jóvenes y adultas, especialmente donde no existen ofertas educativas.

Promover el desarrollo de competencias, para adquirir una educación de calidad y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

Promover la calidad y ampliación de la cobertura educativa, mediante alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

⁴² Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial No. 128, de fecha 18 de marzo de 1999

⁴³ Ministerio de Educación, Programa de Modalidades Flexibles, Nivel de Educación Media, Ciclo Básico. pág. 57

Objetivos Específicos

Brindar estrategias que promuevan la participación interactiva en el análisis y búsqueda de alternativas de solución a diversas situaciones, de acuerdo con las necesidades y características socioculturales, económicas y políticas de la población.

Ofrecer al estudiante una formación integral basada en la investigación de su realidad social, cultural, económica y política.

Apoyar a los estudiantes para participar conscientemente y activamente en el desarrollo familiar, escolar y comunitario.

Promover estrategias que les permitan adquirir conocimientos y habilidades técnicas que los equipen para el trabajo como: la agricultura, pecuaria, pequeñas industrias y para proseguir estudios en el Ciclo Diversificado.

Facilitar estrategias y mecanismos para la planificación de proyectos de desarrollo local con participación comunitaria⁴⁴

2.24. “Características de las Modalidades Flexibles

- ✓ Facilita el estudio de problemas y sus posibles soluciones.
- ✓ Favorece la creatividad, la iniciativa, el pensamiento crítico, el análisis y las reflexiones.
- ✓ Fomenta actitudes hacia el cambio, la responsabilidad, el compromiso y el respeto a la pluralidad de ideas.
- ✓ Despierta el interés por ampliar conocimientos.
- ✓ Parte de la construcción colectiva de los conocimientos.
- ✓ Integra la experiencia del estudiante en el proceso educativo.
- ✓ Favorece el diálogo eficaz y constructivo.
- ✓ Orienta la educación hacia enfoques académicos y ocupacionales.
- ✓ Fomenta la interculturalidad y la pluriculturalidad.
- ✓ Impulsa estrategias pedagógicas y andragógicas para el autoaprendizaje y la autoevaluación.
- ✓ Brinda una educación extraescolar, flexible y de calidad para jóvenes y adultos y en situación vulnerable.
- ✓ Favorece a la población del área rural y urbano-marginal, particularmente en sectores que presentan índices de rezago escolar.
- ✓ Combina estrategias de aprendizaje a distancia y tutorías presenciales, que permitan establecer actividades de aprendizaje centradas en el estudiante y enfocadas al desarrollo de competencias.

⁴⁴ Ibid, pág. 57 y 58

- ✓ Establece una ruta que permite la planificación integrada de los aprendizajes, empleando para ello el método por proyectos.”⁴⁵

2.25. Desarrollo de las áreas en el Programa Modalidades Flexibles

“El currículo para el Nivel de Educación Media, Ciclo Básico, Programa Modalidades Flexibles, se ha estructurado en siete áreas, que están articuladas con las del Nivel Primario para dar continuidad al desarrollo de competencias.

Se Organizan en áreas y sub-áreas para el Ciclo Básico del Nivel de Educación Media”⁴⁶

2.26. Organización del tiempo

“El Ciclo Básico para el Programa Modalidades Flexibles está organizado en etapas y semestres de la manera siguiente:

Tabla No. 8
Organización de etapas y semestres

PRIMERA ETAPA	Primer semestre	1º Grado
	Segundo semestre	2º Grado
SEGUNDA ETAPA	Primer semestre	3º Grado
	Segundo semestre	

Nota: Recuperado de “Currículo Nacional Base”, Nivel de educación media, Ciclo de educación Básica, Modalidad flexible II, Etapa tercer grado, pág. 59

Las etapas son equivalentes con el plan de estudios del subsistema escolar y aplica para las modalidades semipresencial y a distancia”⁴⁷.

2.27. Carga horaria

“Uno de los factores que contribuye a la calidad educativa es el tiempo efectivo de aprendizaje. En las siguientes tablas, se presenta la distribución de carga horaria por área y subárea según la modalidad, semipresencial. ”⁴⁸

⁴⁵ Loc. cit

⁴⁶ Loc, cit.

⁴⁷ Ibid, pág. 62

⁴⁸ Loc, cit.

Tabla No. 9

**Organización de áreas y subáreas para el Ciclo Básico
del Nivel de Educación Media
Primera y segunda etapas del Programa Modalidades Flexibles**

Áreas y subáreas curriculares para el Ciclo Básico del Nivel de Educación Media Programa Modalidades Flexibles		
Áreas	Primera etapa/dos semestres primero y segundo grados	Segunda etapa/dos semestres tercer grado
1. Comunicación y Lenguaje	1. Comunicación y Lenguaje L1	1. Comunicación y Lenguaje L1
	2. Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Nacional	2. Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Nacional
	3. Comunicación y Lenguaje L3 Inglés	3. Comunicación y Lenguaje L3 Inglés
	4. Tecnologías de la Información y la Comunicación	4. Tecnologías de la Información y la Comunicación
2. Matemáticas	5. Matemáticas	5. Matemáticas
3. Ciencias Naturales	6. Ciencias Naturales	6. Ciencias Naturales
4. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	7. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	7. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
5. Productividad y Desarrollo	8. Productividad y Desarrollo	8. Productividad y Desarrollo
6. Expresión Artística	9. Expresión Artística	9. Expresión Artística
7. Educación Física	10. Educación Física	10 Educación Física

Nota: Recuperado de "Currículo Nacional Base", Nivel de educación media, Ciclo de educación Básica, Modalidad flexible II, Etapa tercer grado, pág. 59

CAPÍTULO III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Carné: 201018625
Epesista: Rosa Maricela Peruch Xocoy

Ministerio de Educación, Dirección General del Currículo -DIGECUR-, 6ª calle 1-36 zona 10, Edificio Valsari, 5º nivel.

3.1. Problema

¿Qué hacer para revisar y cotejar la modalidad curricular plan fin de semana, presentado por la Dirección General del Currículo, del primer grado del ciclo de educación general básica?

3.2. Título:

Cuadros de cotejo de la modalidad plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación general básica, diseñado por la Dirección General del Currículo.

3.3. Hipótesis-acción

Si se hace un cotejo de cuadros curriculares específicos entonces se puede aplicar la modalidad plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación básica.

3.4. Ubicación

Ministerio de Educación, Dirección General del Currículo, departamento del ciclo básico. 6ta. calle 1-36, zona 10, edificio Valsari, 5º Nivel.

3.5. Justificación

La intervención se realizará porque, en base al diagnóstico realizado en la dirección general del currículo, se debe revisar la modalidad curricular plan fin de semana del ciclo básico, primer grado, siendo una modalidad semipresencial para las personas que por diversos motivos no pueden asistir a un plan regular. Dicho programa se ha trabajado por mucho tiempo con la misma metodología del plan regular. Por consiguiente, se debe actualizar tomando en cuenta el tiempo y horas de asistencia al centro educativo de los estudiantes.

Las expectativas del Currículo Nacional Base, desde la firma de los acuerdos de paz en 1996, pretende integrar a todos los adolescentes en el sistema escolar buscando alternativas que favorezcan a los estudiantes. El programa del ciclo básico fin de semana, desarrolla una modalidad donde se unifiquen las áreas y subáreas a través de una propuesta de planificación, se hace uso de cinco temas generadores en el que áreas y subáreas se relacionados entre sí, incluyendo actividades acordes, como una forma de trabajo del currículo nacional base. Esto beneficiará y mejorará el plan de estudio de las demandas educativas en el programa de fin de semana, ciclo básico.

3.6. Objetivos

Generales

- Revisar y cotejar las guías curriculares rediseñadas por la Dirección General del Currículo de la modalidad plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación general básica.

Específicos

- Contrastar en el cuadro de cotejo los elementos esenciales propuestos por la dirección General del Currículo, en la planificación de los aprendizajes plan fin de semana, ciclo básico, primer grado.
- Verificar la unificación correcta de las áreas y subáreas que se relacione entre sí, a través de la descripción de un tema generador en los cuadros curriculares.
- Evidenciar las actividades de aprendizaje significativo, que sean congruentes con las técnicas e instrumentos de evaluación.

3.7. Metas

- ✓ 15 cuadros de cotejo revisados y comparados en los aspectos de: competencias, indicador de logros y contenidos.
- ✓ 15 comparaciones en los cuadros integrados de las áreas y subáreas.
- ✓ Presentación de 1 archivo con los cuadros de cotejo para evidenciar sugerencias en los aspectos del aprendizaje significativo, técnica e instrumentos de evaluación.

3.8. Beneficiarios

Directos

- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Directores
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia y
- ✓ La comunidad Educativa

Indirectos

- ✓ La población en general.

3.9. Actividades

- ✓ Lectura y análisis del Currículo Nacional Base.
- ✓ Inducción y lineamientos general de la planificación de la modalidad de entrega plan fin de semana, ciclo básico, primer grado.
- ✓ Verificación y corrección de los márgenes, títulos, tamaño de letra, espacios entre líneas, cuadro de texto y márgenes.
- ✓ Revisión de áreas y subáreas copiadas correctamente del Currículo Nacional Base en los cuadros.
- ✓ Organización y corrección de competencias, indicadores de logro, contenidos. (declarativos, procedimentales y actitudinales)
- ✓ Lectura y verificación de las actividades bajo los lineamientos del aprendizaje significativo.
- ✓ Revisión del uso correcto en cuanto al planteamiento de técnicas e instrumentos de evaluación y recursos.
- ✓ Convertir documento Word a Pdf., con sus respectivas comentarios y sugerencias a los técnicos.
- ✓ Realización de comentario y sugerencias en documento original en Word para la facilitación de la corrección por los especialistas.
- ✓ Entrega formal del documento modificado con las respectivas sugerencias.

3.10. Técnicas metodológicas

- ✓ Análisis documental
- ✓ Entrevistas
- ✓ Encuestas
- ✓ Observación
- ✓ Cuestionarios
- ✓ Puesta en común

3.11. Tiempo de realización

El tiempo estipulado para la realización de este plan es de 2 meses y 15 días, ver cronograma de actividades adjunto.

3.12. Responsables

- ✓ Epesista, ejecutora del proyecto.
- ✓ Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular.
- ✓ Encargados del Departamento de Modalidades Educativas.

Tabla No. 10

3.13. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
4	Resmas de hojas papel bond tamaño carta, 80 gramos.	Q. 35.00	Q. 140.00
48 horas.	Pago de servicio de cómputo para digitalización de informe.	5.00	1,240.00
63	Hojas de impresión a color del producto del proyecto y fotografías.	1.00	63.00
504	Hojas de impresión blanco y negro del producto del proyecto e informe de -EPS-	0.25	126.00
40 días	Costo de transporte	2.00	80.00
1	Plaqueta de reconocimiento al director de la institución -DIGECUR-	75.00	75.00
TOTAL			Q. 1,724.00

Nota: elaboración propia.

3.14. Evaluación

Se determina que, en base al cronograma de actividades programadas y ejecutadas, se pudo observar que el proceso de acción se realizó de manera efectiva reflejado en la lista de cotejo, plan de acción, numeral 4.3 Capítulo IV.

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la experiencia

Tabla No.11

4.1. Descripción de las actividades-resultados

Actividad	Resultado
1. Lectura y análisis del Currículo Nacional Base.	Durante la lectura y análisis del Currículo Nacional Base, específicamente del área de ciencias sociales y formación ciudadana del primer grado del ciclo básico. Se determinó que el proyecto educativo está dividido en 3 partes. La primera se enfoca en los objetivos de la educación y la parte legal que sustenta el CNB. La segunda parte describe las competencias de área, de grado, los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales), indicadores de logros a través de la malla curricular. Y por último los lineamientos metodológicos y el proceso evaluativo.
2. Inducción y lineamientos general de la planificación de la modalidad de entrega plan fin de semana, ciclo básico, primer grado.	<p>Por parte del Licenciado Carlos Alvarado, Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular juntamente con las Licenciadas Dayanara Ramos y Fabiola Juárez del Departamento de Modalidades Educativas. Presentan una abreviada reseña histórica del proceso del ciclo básico, plan fin de semana, con el propósito de dar a conocer el proyecto de modalidades de entrega.</p> <p>Se me indicó que debía revisar: formato de forma, contrastar las competencias, indicador de logro, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y como parte final, se debe realizar un análisis del planteamiento de las actividades, técnicas</p>

	<p>e instrumentos de evaluación y recursos, por consiguiente, se deben hacer hallazgos con sus respectivas observaciones, que a futuro los especialistas deberán corregir.</p>
<p>3. Verificación y corrección en cuanto a margen, títulos, tamaño de letra, espacios entre líneas, cuadro de texto y márgenes.</p>	<p>Al iniciar el proceso de la verificación en cuanto a formato de forma se realiza los cambios en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establecen los márgenes, tamaño y orientación de todo el documento. • Se unifican tamaño de letra y negrita al título de cada tema generador. • Se unifica el tamaño de letra, se justifica la descripción del tema generador y se establece el espacio entre líneas. • Se corrigen tamaños de filas y columnas entre cada aspecto de la planificación curricular. • Se establece estilo y tamaño de letra del contenido entre filas y columnas.
<p>4. Revisión de áreas y subáreas copiadas correctamente del Currículo Nacional Base.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se contrastaron los aspectos de las áreas y subáreas correspondientes al ciclo y grado.
<p>5. Organización y corrección de competencias, indicadores de logro, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) del Currículo Nacional Base.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa que las competencias, sean las que, establece el Currículo Nacional Base. • Si la competencia no coincidiera con la del Currículo Nacional Base, se consultaba con los especialistas para que indicara si era necesario cambiar o no. • Se corrigen numeraciones de las competencias e indicador de logro. • Se contrastan los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) del CNB en la planificación de los

	<p>aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se completa tablas, en las que no aparecía algún contenido del CNB. • Se dividen las tablas correctamente en cada uno de los contenidos. • Se copian correctamente las competencias del CNB, si fuera necesario. • Se le coloca la numeración correcta a competencias e indicadores de logro, basados al CNB.
<p>6. Lectura y verificación de las actividades bajo los lineamientos del aprendizaje significativo.</p>	<p>Como resultado de la lectura de las actividades, basados en el aprendizaje significativo se realizaron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el área de idioma extranjero no se detalla las actividades. • En la descripción de las actividades incluyen temas que no aparecen como temas declarativos. • Detallar actividades acordes a los contenidos declarativos. • Colocar las actividades de aprendizaje en las columnas correctas. • Describir detalladamente las actividades • Los temas generadores 4 y 5 del área de comunicación y lenguajes son los mismos deben verificarse. • Modificar el área de Comunicación y lenguaje en el tema generador 5. <p>Las observaciones descritas anteriores son repetitivas en diferentes áreas y subáreas.</p>

<p>7. Revisión del planteamiento de técnicas e instrumentos de evaluación y recursos.</p>	<p>En la revisión de la columna de instrumento, técnica de evaluación y recursos se realizaron los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el área de idioma extranjero no se indica la técnica e instrumento de evaluación. • Indicar en que actividad se utilizara el instrumento de evaluación. • No indica en que actividades se empleara la autoevaluación en el área de Ciencias sociales y formación ciudadana. • En el área de expresión artística no aparece descrito las actividades de aprendizaje. • No aparece técnica e instrumento de evaluación en los temas declarativos en las subárea de danza y expresión corporal. • No indica en que actividad utilizara la autoevaluación y coevaluación en el área de ciencias sociales • Carece de recursos en el área de Comunicación y Lenguaje • Integrar el instrumento de evaluación de la actividad descrita en la subárea de teatro • Enlistar únicamente recurso en el área de expresión artística (no incluir graficas)
<p>8. Convertir documento Word a Pdf., con sus respectivas comentarios y sugerencias a los técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se convierte el documento Word a Pdf., • Se realizó todas las observaciones utilizando el icono de notas. • Culminación con el proceso de observación.

<p>9. Realización de comentario y sugerencias en documento original en Word para la facilitación de la corrección por los técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una copia del documento a Word con hallazgos encontrados, utilizando el icono de comentario. • Culminación de documento Word y sus respectivos comentarios.
<p>10. Entrega formal del documento modificado y sugerencias.</p>	<p>Se entrega de documento en Word y Pdf., ambos con sus observaciones, al subdirector: licenciado Carlos Alvarado.</p>

Nota: elaboración propia.

4.2. Producto

Cuadro de cotejo de la modalidad plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación general básica diseñado por la Dirección General del Currículo DIGECUR, Ministerio de Educación Guatemala.

Cuadro de cotejo de la modalidad plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación general básica diseñado por la Dirección General del Currículo -DIGECUR- Ministerio de Educación Guatemala.



Guatemala, marzo del 2018

ÍNDICE

Presentación	i
Introducción	ii
Justificación	iii
Características del ciclo de educación media, ciclo básico.	1
Modalidades Educativas.	3
Modalidad de entrega semipresencial.	5
Descripción del área curricular comunicación y lenguaje.	8
Descripción del área curricular de ciencias sociales y formación ciudadana.	13
Modalidad plan fin de semana del ciclo de educación básica, primer grado.	16
Tema No. 1	16
Fortalecimiento de nuestro hogar y familia.	16
Comunicación y lenguaje. L-1	17
Ciencias sociales y formación ciudadana.	22
Tema No. 2	27
Valorando nuestra producción agrícola.	27
Comunicación y lenguaje. L-1	28
Ciencias sociales y formación ciudadana.	34
Tema No. 3	38
Protegiendo nuestro medio ambiente.	38
Comunicación y lenguaje. L-1	39
Ciencias sociales y formación ciudadana.	45
Tema No. 4	50
Valorando nuestra cultura e historia nacional.	50
Comunicación y lenguaje. L-1	51
Ciencias sociales y formación ciudadana.	55
Tema No. 5	67
Promoviendo la tecnología y la recreación.	67
Ciencias sociales y formación ciudadana.	68
Evidencias (Fotografías)	71
Conclusiones	74
Recomendaciones	75
Bibliografía	76

PRESENTACIÓN

i

El presente documento con base a los lineamientos del Ministerio de Educación, la Dirección General del Currículo -DIGECUR- y la subdirección de diseño y desarrollo curricular presenta la modalidad curricular plan fin de semana, del primer grado del ciclo de educación general básica, las tablas de cotejo de las mallas curriculares con base a cinco temas generadores e integrando áreas y subáreas relacionados a la descripción del tema generador.

Las autoridades educativas, las y los docentes, son los pilares esenciales para el desarrollo de los lineamientos establecidos en las modalidades fin de semana, primer grado, del ciclo básico, para el desarrollo íntegro de la persona humana a través del proceso de educativo en sus diferentes modalidades.

Los centros educativos que presentan este servicio deben comprometerse a regirse a las normas y cumplir con el desarrollo de las diversas actividades plasmadas en las mallas curriculares, a nivel nacional, regional y local.

Aclaración:

El presente documento se elaboró bajo la dirección del Ministerio de Educación, Dirección General del Currículo -DIGECUR-, subdirección de diseño y desarrollo curricular y el departamento de modalidades educativas así mismo autoridades educativas respectivas. Motivo por el cual no se incluye todas las áreas y subáreas respectivas a las mallas curriculares, únicamente las áreas de comunicación y lenguaje y ciencias sociales y formación ciudadana.

El diseño de las mallas curriculares fue elaborado por los especialistas de -DIGECUR- la intervención fue una revisión y cotejo por parte de la epesista, autorizado por el director de la institución. Y por ser un documento propio de la institución no se incluye todo el contenido.

INTRODUCCIÓN

ii

Para el cumplimiento de las metas del Ministerio de Educación, se han creado diversas modalidades de estudio, específicamente en el nivel medio, ciclo de educación básica, plan fin de semana. La cobertura como política pública a nivel nacional en la educación de los jóvenes, debe ser ampliada acorde a sus necesidades, integrándolos al ciclo de manera permanente.

Con el afán de crear espacios de desarrollo íntegro de los guatemaltecos, la Dirección General del Currículo, -DIGECUR-, entidad del Ministerio de Educación, reorganiza la malla curricular de la modalidad plan fin de semana, del primer grado de educación general básica, integrando áreas y subáreas en relación con un tema generador y la descripción de esta. En algunos casos no se integran todas las áreas y subáreas.

Las modalidades de estudio de plan fin de semana, es una oportunidad de los adolescentes para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la modalidad semipresencial y en un horario reducido. La Dirección General del Currículo busca encontrar mecanismos que faciliten el proceso por medio de los docentes, a través de nuevas metodologías de trabajo sin discriminación alguna a las necesidades de los estudiantes.

La malla curricular fomenta el trabajo en equipo de todos los miembros de la comunidad educativa, así también establecer los parámetros con las instituciones educativas que atienden la modalidad plan fin de semana y conjuntamente lograr los objetivos del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación establece metas a nivel nacional, para mejorar la situación actual de cobertura en todos sus niveles y modalidades educativas. Es necesario readecuar la modalidad, plan fin de semana, del primer grado de educación general básica, al sistema que se ha trabajado por mucho tiempo en esta misma modalidad.

Las necesidades de los adolescentes de hace diez años atrás han cambiado significativamente a los actuales, las necesidades, el entorno social, los avances tecnológicos son factores que obligan a modificar las metodologías y estrategias de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.

Los estudiantes inscritos en la modalidad semipresencial no asisten regularmente a los establecimientos que prestan este servicio, los días de asistencia a la institución son muy cortos en tiempo, limitados a cubrir los contenidos, actividades y desarrollar las destrezas del nivel académico. Debido a la situación se deben implementar nuevas metodologías que faciliten y contribuyan a cumplir con todas las competencias del primer grado.

Las necesidades de los adolescentes de trabajar y la competitividad en el mundo laboral, obligan a las autoridades educativas a implementar estrategias de enseñanza a nivel nacional. La transformación curricular aborda este tipo de necesidades a través de la implementación de las modalidades educativas.

El Ciclo de Educación Básica, también conocido como Ciclo Básico y el Ciclo de Educación Diversificada, según la Ley Nacional de Educación, conforman el nivel de Educación Media. En el Ciclo Básico se atiende a la población estudiantil que egresa del nivel de Educación Primaria y la prepara para que continúe al Ciclo de Educación Diversificada o Ciclo Diversificado.

Los anuarios estadísticos del Ministerio de Educación manejan el rango de 13 a 15 años para estimar la tasa neta y la tasa bruta de cobertura del Ciclo Básico. En esta etapa de vida se manifiestan diferentes cambios, entre los cuales se incluyen: crecimiento acelerado, interés por el sexo opuesto, desarrollo de destrezas intelectuales de pensamiento abstracto, necesidad de hacer amistades y de ser aceptadas o aceptados por las demás personas, deseo de independencia, maduración sexual, mayor conciencia sobre la problemática del entorno y desarrollo de la personalidad. Además de estos cambios relacionados a una etapa de vida, también hay factores económicos, sociales y culturales que contribuyen a caracterizar a la población del Ciclo Básico. El diagnóstico incluido en la Estrategia de transformación del Ciclo Básico del Nivel Medio (Ministerio de Educación 2007) reveló que:

- a.) La cobertura de este ciclo se ha duplicado en el último decenio, pero comparada regionalmente todavía es baja.
- b.) La participación del sector privado y del sector por cooperativa representa casi tres cuartas partes de la cobertura nacional del ciclo; en el área rural, se incrementa la participación de los sectores oficial y por cooperativa.
- c.) Las brechas de cobertura en el ciclo son desfavorables a las regiones norte y noroccidente, a la población indígena, a las mujeres y a las personas en situación de mayor pobreza.
- d.) La eficiencia interna de la primaria y el Ciclo Básico, considerada en conjunto, y medida por medio de un indicador complejo, refleja disparidades geográficas que tienen correspondencia con el mapa de la pobreza del país y la distribución de la población indígena.
- e.) Los rendimientos en pruebas nacionales para el Ciclo Básico son bajos y muestran diferencias ostensibles entre departamentos.

- f.) Hace falta un marco curricular con estándares que asegure la calidad en la entrega del Ciclo Básico en diversas modalidades. 2

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco General de la Transformación Curricular que orientan los procesos del diseño del currículo para los diferentes niveles del sistema educativo y siguiendo las recomendaciones contenidas en diversos estudios con respecto al Nivel Medio, el Ciclo Básico ha sido redefinido con las siguientes finalidades

- ✓ Ofrecer continuidad a la formación que proviene del ciclo II del nivel de educación primaria.
- ✓ Mantener una continuidad conceptual, de enfoque y metodológico acorde con la que ha sido adoptada para el nivel primario: un Curriculum centrado en la persona humana y organizado en competencias.
- ✓ Brindar la especialización y profundización propias de un nivel que debe buscar el afinamiento de estrategias cognitivas y el manejo apropiado de información relativa a diversos campos de la creación y el conocimiento humanos.
- ✓ Fortalecer una base para continuar estudios del ciclo diversificado.

El Ciclo Básico está llamado a ofrecer oportunidades para que los y las estudiantes exploren sus afinidades temáticas, combinen sus destrezas y habilidades desarrolladas, fortalezcan su desempeño físico, muestren sus inclinaciones artísticas y expresivas, aumenten su pensamiento y su posicionamiento crítico frente al medio que le rodea, y se encaminen al descubrimiento de su vocación personal y profesional.”¹

¹ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, primer grado, nivel medio, ciclo básico, Comunicación y lenguaje, Guatemala 2009, Pag. 44 al 45

“Las modalidades educativas buscan responder adecuadamente a las necesidades de grupos bien diferenciados de la sociedad. La medida en que se atiende efectivamente a las necesidades de estos grupos, por pequeño que sea el tamaño de su población, es un indicador muy importante del nivel de desarrollo que ha alcanzado la sociedad. Los sistemas educativos más desarrollados se caracterizan por su continua transformación para responder efectivamente a la creciente complejidad que exige el respeto y atención a la pluralidad.

Una modalidad educativa es entonces, el procedimiento o conjunto de procedimientos especiales para realizar la acción educativa. Comprende todos los aspectos visibles, manifestaciones físicas y organizacionales que sirven de vehículo para la entrega del CNB. Se construyen y adaptan a las edades cronológicas y de desarrollo de los estudiantes, a las condiciones especiales de tiempo y lugar y se apoyan con materiales y recursos.

El modelo de calidad educativa presenta con bastante claridad la función de la modalidad educativa, es decir la reconoce como la forma de entrega del Currículo Nacional Base al estudiante. Las modalidades de entrega pueden agruparse por sus características:

- a.) Basadas en el encuentro o no del profesor y del estudiante en un lugar determinado (presenciales, semipresenciales y a distancia).
- b.) Por temporalidad, basadas en el tiempo establecido para el desarrollo de los aprendizajes y el logro de competencias establecidas en el CNB.

Cuando la modalidad de entrega es semipresencial o a distancia el tiempo necesario para el desarrollo de las competencias establecidas en el CNB se completa con actividades de aprendizaje y de evaluación realizadas en el aula y en casa. Los facilitadores orientan a los estudiantes sobre el uso de otros recursos de aprendizaje, tales como: radio, televisión, Internet, material bibliográfico, entre otros.

Características de las modalidades educativas:

- ✓ **Constructivas:** auxilian la construcción de aprendizajes significativos.
- ✓ **Cualitativas:** promueven el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales.

- ✓ **Activas:** propician prácticas de participación efectiva, centradas en una autoestima fortalecida y la valoración de la diversidad. 4
- ✓ **Eficientes:** hacen progresar a los estudiantes a partir de sus circunstancias personales.
- ✓ **Cooperativas:** propician prácticas de trabajo en equipo en el marco de la cooperación y la solidaridad y servicio.
- ✓ **Focalizadas:** enfocan las metodologías de entrega en el logro de las competencias establecidas en el CNB.
- ✓ **Incluyentes:** consideran la participación de todos los estudiantes en las distintas actividades, en forma individual y agrupada.
- ✓ **Integradoras:** responden a situaciones de enseñanza que reflejan los problemas reales.
- ✓ **Organizadas:** planifican y distribuyen eficientemente a los estudiantes, el espacio físico y mobiliario, los recursos de aprendizaje, el tiempo (calendario, jornada, horario).
- ✓ **Multirrecursos:** fomentan el empleo de recursos variados como apoyo de los aprendizajes, entre los que se incluyen los materiales bibliográficos, las orientaciones para el aprendizaje, los modelos, mapas, esferas y todo tipo de material concreto.”²

² Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Programa de Modalidades Flexibles, nivel de educación media, ciclo de educación básica II etapa, tercer grado. Guatemala 2016, Pag. 55 y 56

Es una variante de la modalidad a distancia que proporciona la entrega educativa a la persona que, por razones de trabajo u otras, no puede asistir regularmente a un centro educativo o espacios de convergencia andragógica. La educación semipresencial combina actividades de aprendizaje con presencia de docentes o tutores y actividades de aprendizaje autónomo mediante la utilización de los medios y recursos apropiados, tales como guías de aprendizaje o investigación y desarrollo de módulos de trabajo. La entrega educativa puede realizarse entre semana, los fines de semana o en periodos de tiempo apropiados a las posibilidades de los estudiantes.

PROGRAMA MODALIDADES FLEXIBLES

En este programa el proceso de aprendizaje se desarrolla mediante la intervención de docentes, tutores o facilitadores que atienden a los estudiantes en las modalidades de entrega educativa a distancia y semipresencial, en uno o varios días durante la semana, en horarios diurnos o nocturnos, en espacios establecidos para la realización de las actividades de aprendizaje. El propósito del Programa es proporcionar a los estudiantes la oportunidad de completar sus estudios del Nivel de Educación Media.

Objetivos del Programa Modalidades Flexibles

Objetivos generales

1. Ofrecer alternativas y oportunidades mediante modalidades educativas flexibles para las personas que, por sus compromisos familiares, ocupaciones laborales, bajos recursos económicos, migración, ubicación geográfica en que residen, no pueden asistir al sistema escolarizado de educación.
2. Responder a las características, necesidades, intereses y ritmo de estudio de las personas adolescentes, jóvenes y adultas, especialmente donde no existen ofertas educativas.
3. Promover el desarrollo de competencias, para adquirir una educación de calidad y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.
4. Promover la calidad y ampliación de la cobertura educativa, mediante alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Objetivos específicos

1. Brindar estrategias que promuevan la participación interactiva en el análisis y búsqueda de alternativas de solución a diversas situaciones, de acuerdo con

las necesidades y características socioculturales, económicas y políticas de la población. 6

2. Ofrecer al estudiante una formación integral basada en la investigación de su realidad social, cultural, económica y política.
3. Apoyar a los estudiantes para participar consciente y activamente en el desarrollo familiar, escolar y comunitario.
4. Promover estrategias que les permitan adquirir conocimientos y habilidades técnicas que los equipen para el trabajo como: la agricultura, pecuaria, pequeñas industrias y para proseguir estudios en el Ciclo Diversificado.
5. Facilitar estrategias y mecanismos para la planificación de proyectos de desarrollo local con participación comunitaria.

Características del Programa Modalidades Flexibles

1. Facilita el estudio de problemas y sus posibles soluciones.
2. Favorece la creatividad, la iniciativa, el pensamiento crítico, el análisis y las reflexiones.
3. Fomenta actitudes hacia el cambio, la responsabilidad, el compromiso y el respeto a la pluralidad de ideas.
4. Despierta el interés por ampliar conocimientos.
5. Parte de la construcción colectiva de los conocimientos.
6. Integra la experiencia del estudiante en el proceso educativo.
7. Favorece el diálogo eficaz y constructivo.
8. Orienta la educación hacia enfoques académicos y ocupacionales.
9. Fomenta la interculturalidad y la pluriculturalidad.
10. Impulsa estrategias pedagógicas y andragógicas para el autoaprendizaje la autoevaluación.

11. Brinda una educación extraescolar, flexible y de calidad para jóvenes y adultos y en situación vulnerable.
12. Favorece a la población del área rural y urbano marginal particularmente en sectores que presentan índices de rezago escolar.
13. Combina estrategias de aprendizaje a distancia y tutorías presenciales, que permitan establece actividades de aprendizaje centradas en el estudiante y enfocadas al desarrollo de competencias.
14. Establece una ruta que permite la planificación integrada de los aprendizajes, empleando para ello el método por proyectos.³

³ Ibid pág. 57 y 58

Descripción del área:

“El lenguaje es una facultad que sirve para establecer comunicación en un entorno social y se le considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y se vincula también con el conocimiento que permite la generación de instancias de convivencia y desarrollo dentro de los valores democráticos que persigue el país. Según algunos autores, como Noam Chomsky, Bemveniste o Martinet, puede decirse que en la medida que se desarrolle el lenguaje, mayor será la capacidad del individuo para construir conceptos, adquirir conocimientos y elaborar significados; a la vez, el lenguaje sirve para expresarlos y transmitirlos.

Como medio de comunicación, el lenguaje constituye un bien social y como tal debe ser accesible a toda la población; pues gracias a él nos comunicamos con nosotros(as) mismos(as), analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes y decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad. En otras palabras, el funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación, la cual podríamos resumir como el intercambio de mensajes entre los individuos.

Por otro lado, la lengua desempeña un papel fundamental para expresar y percibir emociones conceptos e ideas desde un ámbito estrictamente social. Por medio de ella percibimos el mundo y lo damos a conocer los demás, la lengua marca nuestros intereses, inclinaciones, nuestras diferencias y nuestras afinidades. Es una herramienta imprescindible para ver la realidad, comprenderla y trasmitirla a los demás, nos une pero a la vez nos puede distanciar si las significaciones son demasiado desiguales. Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales que reflejan los rasgos propios de una comunidad. La importancia de la comunicación ha sido desarrollada por investigadores, sociólogos, historiadores, entre ellos Neil Postman quien propone en una de sus obras que: No vemos la realidad como es, sino como son nuestros lenguajes y nuestros lenguajes son nuestros medios de comunicación. Nuestros medios de comunicación son nuestras metáforas. Nuestras metáforas crean el contenido de nuestra cultura.

El área de Comunicación y Lenguaje propicia situaciones en las que se espera que los estudiantes reaccionen en forma activa e imaginativa al aprendizaje del lenguaje como instrumento comunicativo. Es decir, que encuentren la conexión entre el texto y su persona, experiencias, ideas, creencias y emociones, dándoles así la oportunidad de generar significado de los mensajes que leen y escuchan. Todavía más, la experiencia de aprendizaje se enriquece al establecer un acercamiento panorámico a algunas de las figuras y obras significativas de algunos discursos, literatura de épocas y culturas diversas, incluyendo el aporte de la literatura juvenil como una forma de ampliar los horizontes del ser humano y de estimular el gusto por el manejo de la lengua.

Las subáreas que constituyen esta área se proponen, fundamentalmente, impulsar una visión diferente de la sociedad y del establecimiento educativo, como institución y como ámbito social, por un lado, y, por otro, fomentar una visión del ser humano como ente en constante interacción comunicativa. Esto convierte al aula en un escenario eminentemente comunicativo. Se estimula el desarrollo de la conciencia crítico-reflexiva en la y el estudiante mediante la apropiación de instrumentos de elaboración y expresión del pensamiento en su lengua materna con el fin de comunicar adecuadamente sus sentimientos, sensaciones y emociones y se fomenta la utilización de la comunicación apropiada, según la ocasión, con el fin de incidir en su entorno, no solo para su propio bienestar y éxito, sino también para el colectivo. Se hace énfasis, también, en el desarrollo de la creatividad y en la apreciación de las manifestaciones estéticas, como parte fundamental del crecimiento humano.

Se considera de vital importancia, en esta área, el aprendizaje de una segunda lengua (L2), la cual se percibe como el instrumento de comunicación que una persona aprende después de su lengua materna. Por lo consiguiente, para el desarrollo de competencias lingüísticas en una segunda lengua se parte de los conocimientos que los estudiantes han generado en su idioma materno. Se toma en cuenta que las destrezas de pensamiento y de comunicación en una segunda lengua responden a un proceso necesario frente al multilingüismo del país, en donde la diversidad lingüística permite la opción de desarrollar tanto la L1 como el aprendizaje de una segunda lengua o L2.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, permitiendo enfrentar los retos del momento. Si bien es cierto que la elección del tercer idioma o idioma extranjero será determinada por las necesidades y los intereses de la comunidad, en este caso se incluye el aprendizaje del inglés como idioma extranjero.

Dada la diversidad y la riqueza idiomática del país, el área de Comunicación y Lenguaje. 10

Para su desarrollo, la subárea de Comunicación y Lenguaje L 1 se organiza en los siguientes componentes:

1. Comunicación oral - hablar y escuchar

El uso del código verbal de cada comunidad tiene su punto de partida en el uso oral del idioma para comunicarse; además de la base conceptual referida al proceso de la comunicación, se contempla también el uso del diálogo como medio de búsqueda de consensos. Este componente también está relacionado con la comunicación y el uso de lenguaje no verbal, lo cual incluye pautas de comportamiento, ademanes, modulaciones de la voz en cuanto a tono y timbre, que generalmente difieren de una cultura a otra pero que apoyan el proceso de la comunicación; también está dirigido a aspectos tales como la Semiología, la lectura e interpretación de signos y símbolos.

2. Comunicación escrita - leer y escribir

La lectura es a la vez vía y fuente de nuevos conocimientos; se persigue consolidar destrezas lectoras referidas a velocidad, hábito lector y destrezas comprensivas. Asimismo, se contempla la lectura de obras y autores provenientes de movimientos artísticos y literarios, así como de obras apropiadas a esta etapa de la juventud y adolescencia en la cual los educandos se encuentran en una fase crítica de la formación de sus actitudes y de la búsqueda de un cauce adecuado a sus inclinaciones vocacionales.

En lo referente a la producción escrita, se busca habituar a las y los estudiantes al uso de las cuatro etapas básicas de la redacción; el trabajo escolar en el campo de las normas ortográficas persigue consolidar los hábitos que ya han sido trabajados en el Nivel Primario así como incluir aspectos relacionados con grafías y fonemas como / x / la cual posee al menos cinco posiciones de articulación o pronunciación en el español guatemalteco pero que corresponden a una sola letra o grafía. Este componente, al igual que otros propios de la subárea, permitirán que el alumnado se acerque al uso de la variante escrita y formal del español o castellano, lo cual le permitirá a su vez el trabajo con materiales y textos cada vez más especializados, así como a disminuir la marcada separación o dicotomía rural - urbano presente en las variantes del español o castellano en Latinoamérica.

3. Producción y creación comunicativa

Este componente abarca la expresión oral y escrita; incluye aspectos relacionados con la descripción lingüística general del idioma, aspectos gramaticales, de ampliación de vocabulario y de uso del lenguaje para el aprendizaje. Familiariza al estudiantado con

el significado de conceptos sencillos provenientes de la Lingüística y de la Sociolingüística cuyo uso es permitir el análisis y apreciación de la diversidad idiomática del país, así como la percepción de la evolución de los idiomas, tanto del propio como de los idiomas en contacto. Estos conceptos facilitan el análisis fonético y lexical de los idiomas presentes en el país, así como los procesos de préstamos y creación de nuevos vocablos.

El aprendizaje de los aspectos gramaticales se plantea como una reflexión que conlleva el valor formativo que reside en el hecho de que el hablante ponga frente a sí, como objeto de estudio, ese primer sistema organizado como tal, que es la articulación gramatical de su propio código lingüístico. Un hablante, por proceso de adquisición, puede reconocer con relativa facilidad muchas pautas del comportamiento gramatical de su idioma materno, precisamente porque es su L 1, Sin embargo, la reflexión sobre el propio sistema gramatical le permite entrar en contacto con sistemas cada vez más complejos, ya sean de orden natural, social o ideal como en el campo de las matemáticas.

El incremento de un vocabulario activo cada vez más rico y variado fortalecerá dos estrategias básicas de ampliación del mismo: la de campos semánticos y la de formación y derivación de las palabras de acuerdo con las normas morfológicas de cada idioma. También está referido al uso de sinónimos, homófonos, afijos y otras particularidades del idioma materno.

El manejo altamente apropiado de un código verbal tiene que ver con el enriquecimiento del vocabulario y en países multilingües como éste, los niveles de bilingüismo están definidos por el caudal léxico y el uso que la o el hablante hace de los vocablos tanto en su idioma materno como en el segundo idioma.

Este último componente, entonces se centra en el uso funcional de la palabra en el plano oral, pero sobre todo en el plano escrito, para adquirir, reorganizar y presentar datos e informaciones

Competencias de la subárea

1. Utiliza la escucha y el habla en actos comunicativos de acuerdo con la normativa del idioma.
2. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación según las demandas del contexto sociocultural.

3. Utiliza la lectura de textos funcionales y literarios en el proceso de enriquecimiento cultural. **12**
4. Redacta textos escritos con distintas intenciones comunicativas, según las normas del idioma.
5. Utiliza conceptos elementales de orden fonético, morfológico y sintáctico y un vocabulario amplio y preciso en su comunicación oral y escrita.
6. Elabora textos, gráficos y medios o recursos para la reorganización y presentación de datos e informes.”⁴

⁴ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, ciclo básico, Área de Comunicación y Lenguaje, Primer Grado, 2009 págs. 53 al 57

Área Curricular

Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Descripción del área:

“El área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por las diferentes perspectivas que adopta, su interdependencia con otras áreas, y su potencialidad para explicar a la sociedad en su conjunto, provee los elementos necesarios para comprender las interrelaciones entre individuos, grupos, instituciones, Pueblos, esferas y aspectos de la vida social. Contribuye a la comprensión del contexto sociocultural de vida por medio del conocimiento histórico-social. Propicia las relaciones intra e interculturales. Favorece la empatía con otras personas y Pueblos; la valoración y respeto de por la diversidad cultural, multiétnica y plurilingüe de la nación guatemalteca; así como la aceptación positiva de la diferencia. Coadyuva a la participación proactiva, eficiente, eficaz y con autodeterminación de los ciudadanos del siglo XXI para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

En el área se propone, entre otras cosas, orientar a los y las estudiantes para que comprendan su entorno a la comunidad a la que pertenecen, basándose en principios y valores que fundamenten su conducta en la vida en democracia y cultura de paz. Busca formar en ellos y ellas una actuación responsable en el proceso de transformación del medio natural, así como la práctica de actitudes de recuperación y conservación del equilibrio ecológico. Propicia la interpretación de las sociedades actuales como resultado de procesos de transformación a lo largo de varias etapas históricas y el descubrimiento de las causas que provocaron tales cambios.

Proporciona elementos históricos de la vida colectiva, sus orígenes, procedencia y raíces que lleve a los y las estudiantes a desarrollar actitudes de respeto y valoración a la diversidad histórico-cultural de la humanidad y de la nación guatemalteca, así como valoración de su propia identidad. Promueve, a través de diferentes espacios de participación, la formación de actitudes basadas en principios éticos y valores de libertad, igualdad, justicia, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad. Impulsa el aprendizaje activo para la resolución de problemas y desafíos propios de su realidad fomentando el espíritu analítico, crítico y propositivos propios del proceso de investigación social.

Componentes del área

Para su desarrollo el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana se organiza en los siguientes componentes.

1. Vida y los espacios geográficos:

Orienta la comprensión de los procesos sociales y naturales, explica la forma en que cada sociedad se apropia actualmente de la naturaleza y organiza su territorio, cómo se ha articulado históricamente la naturaleza y la sociedad, e interpreta el espacio sobre el cual las mujeres y los hombres viven, produciendo constantes modificaciones.

2. Sociedades a través del tiempo y la construcción del proyecto de Nación:

Comprende el análisis de los procesos históricos que han conformado las sociedades de hoy, para entender el contexto social y el mundo contemporáneo donde interactúan los y las estudiantes marcado por los acontecimientos políticos, sociales y tecnológicos ocurridos durante los siglos XX y XXI. Al interpretar las principales características del mundo actual, los y las jóvenes visualizan y valoran la diversidad de realidades que se encuentran en el planeta y se asumen como sujetos de su propia vida, de la sociedad y de una época específica con características mundiales y nacionales.

3. Ejercicio de la ciudadanía y Proyecto Ciudadano:

Está orientado a fortalecer la participación y a propiciar la ciudadanía plena, basada en la cultura de respeto y el ejercicio de los derechos humanos, la comunicación, el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

4. Uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de problemas y desafíos: Comprende: el manejo de diferentes estrategias para el acceso y obtención de la información social; la utilización de mecanismos y destrezas de búsqueda y formas variadas de procesamiento e interpretación de la información. Desarrolla la acuciosidad, el rigor y el desarrollo de un pensamiento lógico en la resolución de problemas y desafíos.

Competencias de área

1. Actúa en forma coherente y responsable, interrelacionando elementos, factores y procesos en espacios geográficos y socioculturales, en el marco del desarrollo sustentable y una calidad de vida digna.

2. Interpreta elementos de cambio y continuidad en procesos sociales que, vinculados con el presente, le permiten la construcción de un proyecto de nación basado en una cultura de paz. **15**
3. Practica la ciudadanía mediante el liderazgo propositivo y proactivo, sustentado en valores y principios que contribuyen a la construcción del Proyecto Ciudadano.
4. Resuelve problemas y desafíos de su vida cotidiana, realidad y/o cosmovisión, haciendo uso de la investigación social y otros saberes.”⁵

⁵Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, ciclo básico, Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Primer Grado, 2009 págs. 53 al 55

Modalidad Plan Fin de Semana del Ciclo de Educación Básica, Primer Grado

Tema No. 1 Fortaleciendo nuestro hogar y familia.

Descripción: La familia materna o paterna es el espacio donde las personas se forman en el cultivo de valores morales, éticos y cívicos entre otros; así como la adquisición conocimientos, experiencias y consolidan su proceso de socialización, logrando posteriormente un desarrollo social, económico y político lo que permitirá más adelante conformar su propia familia como una organización auto sostenible donde cada integrante alcanza su propio desarrollo y autorrealización personal.

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
2. Identifica los códigos gestuales, iconográficos y simbólicos de uso común en su comunidad.	2.1. Utiliza sin prejuicios los códigos gestuales e iconográficos propios de la expresión oral y escrita de distintos hablantes e interlocutores.	Semiología: lenguaje no verbal signo y símbolo Iconografía	Utilización de lenguaje no verbal en su expresión oral y escrita, escolar, familiar y social.	Respeto a los códigos no verbales e iconográficos de las diferentes culturas.	Creación individual de un texto literario a partir de la tradición oral, gestual e iconográfica de la comunidad. ¿Podrías construir un texto literario a partir de un código gestual o iconográfico propio de tu comunidad? ¿Cuál?, ¿cómo?. Presentar un anuncio publicitario, en grupos analicen qué tipos de lenguajes están presentes, si hay iconografía, qué representan según nuestra cultura, que podrían representar para otros, etc.	Coevaluación y heteroevaluación con una rúbrica que incluya aspectos como: relevancia de los códigos presentados en la historia; apego a las características del tipo de texto literario escogido; redacción coherente, adecuada, precisa; entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de literatura • Imágenes • Materiales didácticos • Entrevistas
	2.2. Practica las normas de convivencia de la		Aplicación de pautas de comportamiento derivadas del contexto cultural y social de los hablantes.				

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	comunidad en que se encuentra.	Normas de convivencia.			Poner a leer diferentes tipos de textos literarios y que los grupos los reconozcan por sus características.		
4. Aplica, en la redacción de diversos tipos de texto, las etapas de producción escrita: planificación, búsqueda y organización de ideas, escritura y revisión del texto, observando la normativa del idioma.	4.2. Utiliza el lenguaje y la estructura apropiada, según el género al escribir textos literarios.	Lenguaje figurado, textos literarios.	Redacción, en lenguaje figurado, de poemas, retahílas, canciones, y otros subgéneros poéticos.	Disfrute de la dimensión estética de la creación literaria.	Presentar algunas diapositivas o dibujos con distintos gestos e iconos de la cultura guatemalteca (en general) y discutir sobre las particularidades según cada Pueblo. Posteriormente un diagrama con las características de cada tipo de texto literario (poesía, drama, narrativa).		
			Redacción, en lenguaje figurado, de relatos o narraciones breves.				
	Redacción de guiones: radio, dramatizaciones, diálogos y monólogos.						
	4.3. Aplica las normas de puntuación al escribir	Signos utilizados en la escritura:	Utilización de los recursos de la puntuación para dar forma	Reconoce la importancia de la ortografía en la comunicación			

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	textos literarios y funcionales.	<p>Puntuación: coma, punto, punto y coma, puntos suspensivos, dos puntos.</p> <p>Entonación: signos de interrogación y de admiración; signos auxiliares: comillas, corchetes, llaves, paréntesis, guiones.</p>	apropiada de textos escritos y marcar los énfasis adecuados.	escrita.	<p>Con base en lo que hayan trabajado en la exploración, hacer las correcciones necesarias.</p> <p>Crear un diccionario pictográfico con dibujos sobre los gestos y los iconos propios de la comunidad, investigando entre los miembros más antiguos, los más jóvenes (qué significan para ellos), la bibliografía al alcance, etc.</p>		
	4.4. Aplica las normas de uso de: B, V, G, J, H, C, Z, S, R, RR, C, K, X, W, Y, LL.	Normas de uso de: B, V, G, J, H, C, Z, S, R, RR, C, K, X, W, Y, LL.	Utilización de procedimientos de revisión y corrección de sus producciones escritas.		Con base en la información recopilada, decidir qué tipo de escritura		
	4.5. Tilda las palabras que	Sílaba tónica y sílaba átona.	Diferenciación entre sílaba				

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	así lo requieran en los textos que escribe.		tónica y sílaba átona.		literaria se realizará. Tomar en cuenta las fases de planificación (qué, a quiénes, cómo, cuándo, dónde), investigación (ya una parte está realizada con el diccionario pictográfico), escritura, revisión (esta, por pares), según las normas ortográficas vigentes. Edición de los trabajos en una revista artesanal, con imágenes del diccionario pictográfico (fotocopias, engrapadas, etc.) de todos los trabajos. A partir de la revisión realizada		
		Tilde.	Utilización de las normas generales de acentuación (agudas, graves, esdrújulas).				

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>por pares, se investigan y corrigen los errores de redacción, ortografía, etc. y se escriben los documentos a presentar en la revista del aula.</p> <p>Para el aprendizaje se hace la revisión de los escritos; sumativa: los escritos editados y la revista.</p>		

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
3. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	3.2. Asocia la participación y práctica de los deberes y derechos como miembro de la organización escolar, con la participación y práctica de los deberes y derechos como integrantes de la sociedad guatemalteca.	Deberes y derechos civiles y políticos.	Indagación sobre los principales derechos y deberes que tienen los guatemaltecos o guatemaltecas en la organización del centro educativo y en la sociedad.	Fomento de la observancia de los Derechos Humanos a través de la organización escolar y sus relaciones cotidianas.	Mediante una lluvia de ideas se invita a los estudiantes a discutir en grupos sobre los derechos y obligaciones que tienen como miembros de la sociedad y de su centro educativo. En parejas elaboran un cuadro comparativo de deberes y obligaciones ciudadanas. A nivel individual realizan una investigación sobre los derechos y obligaciones que tienen como estudiantes.	Rubrica para la investigación. Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República. • Lectura de periódicos • Internet • Revistas • Libros de texto.
		Deberes y derechos en la	Ejercitación de los derechos y		En grupos de cuatro los	Lista de cotejo de lo que debe	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		escuela y la sociedad.	cumplimiento de las obligaciones en el centro educativo y sociedad.		estudiantes presentan una propuesta de organización representativa de participación y apoyo al centro educativo.	incluir la propuesta. Coevaluación	
		Sistema político de Guatemala.	Análisis del marco jurídico que fundamenta la participación ciudadana en Guatemala para ejercer los derechos y obligaciones.	Sugerencia de prácticas para fortalecer la ciudadanía en su entorno.	Con la asesoría del profesor realizar un debate sobre el Sistema Político de Guatemala. Presentar un informe de manera individual sobre el debate.	Rúbrica para normar el debate. Heteroevaluación. Autoevaluación.	
		Participación social y ciudadanía.	Ejercitación de la ciudadanía realizando acciones que lo hagan sentirse parte de un todo.		En grupos de cuatro estudiantes discuten sobre la importancia de la participación en la sociedad y en la comunidad. En forma individual cada	Lista de cotejo para normar la discusión grupal. Autoevaluación Coevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					estudiante comenta en que actividades sociales participa (iglesia, deportes, culturales entre otras).		
			Identificación de prácticas ciudadanas que fortalezcan la participación de todos y todas en la escuela y localidad.		En parejas los estudiantes hacen un inventario de las prácticas de participación social en su comunidad. En parejas los estudiantes presentan una propuesta ideal para participar socialmente en su comunidad donde vive.	Autoevaluación	
	3.3. Concibe la ciudadanía como el ejercicio de los deberes y derechos de todos los miembros de	Definición de participación ciudadana.	Asociación de la noción de ciudadanía con el derecho y el deber de todos los miembros de una sociedad a participar en las	Reflexión sobre la importancia del trabajo colectivo.	Debate sobre la ciudadanía comprendida como el ejercicio de participación en todos los ámbitos.	Rúbrica para normar debate y lista de cotejo para el informe. Heteroevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República de Guatemala • Lectura de periódicos.

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	la sociedad a participar en determinados asuntos que le competen.		grandes decisiones que los afectan.		En forma individual los estudiantes presenta un informe sobre la institución que norma los procesos de participación política en su comunidad (Representación del Tribunal Supremo Electoral).	Coevaluación	• Internet
		Ejercicio de la ciudadanía.	Análisis de las prácticas ciudadanas que fortalecen la inclusión de todos los sectores sociales del país.	Reflexión sobre las condiciones sociales que afectan el ejercicio de la ciudadanía.	Discusión sobre prácticas sociales que propician la exclusión y discriminación por motivos raciales, políticos y religiosos.	Lista de cotejo para la discusión en clase. Autoevaluación.	
		Participación social.	Comparación entre participación activa y participación pasiva.	Organización de un foro sobre las consecuencias de participación activa y pasiva	Escala de rango para normar el foro de participación. Coevaluación		

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
				en un contexto determinado. Se analiza en parejas la mejor forma de participación en la sociedad guatemalteca.	Autoevaluación.		
		Participación activa.	Promoción de la participación activa y la cooperación en su entorno.	Valoración de la cooperación y la solidaridad.	Los estudiantes elaboran un periódico mural sobre la participación de algunos líderes sociales.	Lista de cotejo para la organización del periódico mural. Autoevaluación.	

Tema No. 2

Valorando nuestra producción agrícola.

Descripción: Identifica la capacidad agrícola de la comunidad, los distintos productos y su potencial en el mercado local e internacional; directrices sobre la formación de agrupaciones, asociaciones y cooperativas; los mercados comunales, mercados de productos y las acciones de los intermediarios.

Determinar las medidas para la protección agrícola en caso de fenómenos socio-ambientales y los riesgos de utilizar transgénicos.

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
1. Formula preguntas y respuestas con relación a un hecho real o imaginario según el contexto en el que se encuentre.	1.1. Pregunta y responde, y pregunta con el tono, timbre, e intensidad y haciendo las pausas adecuadas, cuando interactúa oralmente y por escrito con las y los demás.	La comunicación	Participación en diferentes tipos de situaciones en las que se hace necesario utilizar diferentes formas de comunicación (diálogo, conversación, argumentación, entre otros).	Respeto a la opinión propia y ajena al interactuar oralmente.	Redacción de un periódico que contenga: noticias, reportajes, editoriales, entrevistas, etc. sobre la producción agrícola de la comunidad. ¿Cómo podrías ayudar a mejorar la producción de tu comunidad en un periódico escolar? En parejas o tríos, pedir que simulen diferentes situaciones comunicativas sobre problemas comunes (peleas entre amigos, con padres, etc.), unas en las que se logran acuerdos y otras en las que no.	Autoevaluación y coevaluación, con una rúbrica que incluya aspectos como: se logró recabar información con la entrevista; se usaron adecuadamente los elementos de la entrevista; el lenguaje fue apropiado, etc. Para la coevaluación de los escritos se pueden incluir aspectos como: adecuación, coherencia y cohesión de lo escrito; el texto cumple con las características y función correspondientes; en la redacción se incluye información o	<ul style="list-style-type: none"> • Información obtenida en las entrevistas • periódicos, • Revistas, información sobre la producción agrícola de la comunidad, • Material didáctico
			Utilización del diálogo como medio de búsqueda de nuevos conocimientos para consensos, negociación y resolución de conflictos, entre otros.				
			Uso adecuado de los elementos que intervienen en un acto comunicativo.	Valoración de la comunicación como un medio para resolver conflictos de su entorno.			

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			Considerar las diferencias entre las funciones del lenguaje durante sus comunicaciones diarias.		<p>En plenaria discutir por qué se resolvieron o por qué no. Se les puede presentar algunos periódicos y que señalen qué tipo de texto es, cuáles son sus características, su función, etc.</p> <p>Cada grupo deberá llevar unos tres o cuatro escritos, noticias, reportajes, realizados por algún periodista que admiran.</p> <p>Analizar en grupo qué tipo de textos escribe. Además, imaginar cómo obtuvo la información para escribir (sugerir si no surge: entrevistas,</p>	propuestas relevantes para la comunidad, sobre la producción agrícola; se utilizaron adecuadamente las reglas ortográficas, etc.	
		Formas elocutivas	Utilización en forma adecuada, de velocidad, el timbre, la pausa e intensidad de la voz, en una conversación.				
		La entrevista	Práctica de la entrevista como medio para recabar información para recabar información.				
4. Aplica, en la redacción de diversos tipos de texto, las etapas de producción escrita:	4.1.Redacta textos funcionales, entendiendo las cuatro etapas de la producción escrita:	Etapas de la producción escrita.	Utilización de las etapas en la escritura de textos (planificación; búsqueda y organización de	Actitud abierta y receptiva para redactar y revisar textos propios y de otros.			

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
planificación, búsqueda y organización de ideas, escritura y revisión del texto, observando la normativa del idioma.	planificación; búsqueda y organización de ideas; escritura y revisión del texto.		ideas; escritura y revisión del texto).		diálogos con testigos). Realizar mini-entrevistas entre ellos y en plenaria analizar si las preguntas ayudan a recabar buena información o no. Conversar con gente de otras secciones o grados para encontrar temas de interés. Hacer una autoevaluación sobre su forma de conversar, las preguntas realizadas, etc. En plenaria determinar cómo pueden realizar conversaciones y entrevistas en la comunidad para obtener la información requerida para su		
			Identificación de los aspectos a tomar en cuenta al planificar la redacción de un texto (extensión, intención, tono del texto, definición o planteamiento del lector, estructura).				
			Utilización de técnicas y mecanismos para buscar, organizar y escribir información.				
			Utilización de técnicas y mecanismos para organizar ideas.				
			Revisión del texto para asegurarse que es. incluye los siguientes				

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			aspectos: concordancias de género y número, aspectos ortográficos, formales y conceptual.		periódico. Se les pedirá que en parejas o tríos entrevisten a algunas personas o conversen con personas de la comunidad que pueden informarles sobre la producción agrícola, su problemática, sus posibles soluciones, etc.		
		Textos funcionales.	Redacción de un ensayo, crónica, artículo, noticia, opinión, u otro texto funcional.		De ser posible que incluyan fotos y graben lo hablado, para analizarlo después.		
	4.3. Aplica las normas de puntuación al escribir textos literarios y funcionales.	Signos utilizados en la escritura: Puntuación: coma, punto, punto y coma, puntos suspensivos, dos puntos.	Utilización de los recursos de la puntuación para dar forma apropiada de textos escritos y marcar los énfasis adecuados.	Reconoce la importancia de la ortografía en la comunicación escrita.	Para la redacción, se usará la información recabada en las entrevistas y conversaciones: se revisará lo que hayan trabajado en la exploración		

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Entonación: signos de interrogación y de admiración; signos auxiliares: comillas, corchetes, llaves, paréntesis, guiones.			y se corregirán errores. Cada estudiante seleccionará cuál texto le llama más la atención. El facilitador buscará que cada tipo de texto sea trabajado.		
	4.4. Aplica las normas de uso de: B, V, G, J, H, C, Z, S, R, RR, C, K, X, W, Y, LL.	Normas de uso de: B, V, G, J, H, C, Z, S, R, RR, C, K, X, W, Y, LL.	Utilización de procedimientos de revisión y corrección de sus producciones escritas.		Se iniciará el proceso según las fases de la redacción, tomando en cuenta también las reglas ortográficas vigentes. Edición de los textos en el periódico (mural o de creación artesanal).		
	4.5. Tilda las palabras que así lo requieran en los textos que escribe.	Sílaba tónica y sílaba átona.	Diferenciación entre sílaba tónica y sílaba átona.		A partir de la revisión realizada por pares, se investigan y corrigen los errores de redacción,		
		Tilde	Utilización de las normas generales de acentuación (agudas, graves, esdrújulas).				

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>ortografía, etc, y se escriben los documentos a presentar en el periódico.</p> <p>Para el aprendizaje, se hace la revisión de los escritos; sumativa: los escritos editados y el periódico.</p>		

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
1. Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.	1.1. Identifica el impacto de los asentamientos humanos en el entorno social y natural de Centroamérica.	Regiones naturales y recursos naturales del área Centroamericana.	Identificación de los principales elementos que caracterizan las grandes unidades de la región Centroamericana.	Muestra interés por la representación cartográfica.	Se organiza a los estudiantes en grupos de cuatro y se les pide que respondan las siguientes preguntas: ¿Qué son los recursos naturales?, ¿Cuántas regiones naturales conoce? Los estudiantes presentan un informe sobre los recursos naturales más importantes de Centroamérica y las regiones de Guatemala.	Lista de cotejo para presentar informe. Autoevaluación Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas • Atlas geográfico • Esfera geográfica. • Lápiz • Crayones • Lapiceros • Estadísticas de información poblacional • Recortes de periódicos • Internet • Libros de texto • Revistas de económica.
		Factores demográficos.	Explicación de los factores que inciden en el crecimiento demográfico.	Promoción del uso responsable de los espacios. Práctica de valores de solidaridad,	Organizados en grupos de cuatro el estudiante responde las siguientes preguntas: ¿cómo incide en el	Lista de cotejo para discusión y respuesta de las preguntas. Heteroevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
				respeto y responsabilidad sobre el problema demográfico.	desarrollo de un país el crecimiento poblacional? ¿Qué efectos tiene el crecimiento de la población sobre los recursos naturales? En parejas presentan a la clase sus respuestas a las interrogantes.		
		Asentamientos humanos.	Análisis de los fenómenos que expresan el impacto de los asentamientos humanos en el entorno social y natural.	Valoración del espíritu emprendedor del ser humano por buscar los medios de vida en diversos asentamientos.	Mediante una lluvia de ideas los estudiantes argumentan sobre el siguiente tema: ¿Qué impacto tienen los asentamientos humanos en el entorno social y natural de Guatemala? En parejas los estudiantes presentan un	Rúbrica para presentar el ensayo. Autoevaluación. Coevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					ensayo sobre el impacto de los asentamientos humanos.		
	1.2. Describe las formas de producción y distribución de bienes, capitales y servicios, de acuerdo con su ubicación en el medio geográfico centroamericano.	Actividades productivas y los recursos naturales.	Identificación de los recursos naturales que sirven de sustento a las actividades productivas más destacadas.	Valoración por los recursos naturales de la región.	En parejas los estudiantes discuten sobre las actividades productivas de su comunidad y región o departamento. En forma individual se elabora un portafolio que incluye: las actividades productivas de su comunidad y un inventario de recursos naturales.	Lista de cotejo para el portafolio. Heteroevaluación. Coevaluación.	
		Patrones de distribución de la población. Actividades económicas y	Vinculación de distribución de la población con las características naturales, las actividades	Respeto a los diversos modos de vida de las poblaciones.	Los estudiantes debaten sobre los siguientes temas: ¿Por qué mi comunidad producen	Rúbrica para el debate. Autoevaluación. Coevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		derechos labores. Regiones y recursos naturales.	económicas y los modos de vida.		determinados productos? ¿Qué relación existe entre los productos y las características naturales de mi comunidad?		
		Especialización económica en Centro América.	Comparación entre las actividades económicas, de acuerdo con su especialización y los recursos existentes en cada país centroamericano.	Interés por los problemas y el desarrollo de la Región.	Organizados en un conversatorio los estudiantes tratan las diversas actividades productivas de los diferentes países de Centroamérica. En parejas los estudiantes elaboran un cuadro comparativo de las diversas actividades económicas por país.	Lista de cotejo para participación en conversatorio. Heteroevaluación. Autoevaluación.	

Tema No. 3

Protegiendo nuestro medio ambiente.

Descripción: Identifica los bienes y servicios ambientales de la comunidad y de su contexto que pueden estar en riesgo y necesitan de protección y preservación, haciendo un inventario de áreas deforestadas, ríos contaminados, flora y fauna en peligro, invitando a la comunidad a tomar acciones en beneficio de las futuras generaciones de guatemaltecos.

Contaminación, tipos de contaminación (contaminación visual, sonora entre otras); acciones para proteger las fuentes hídricas, forestales, atmósfera, especies en peligro de extinción. Identificar los efectos de la contaminación en la salud de las personas; así como las organizaciones que velan por la protección del medio ambiente.

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
3. Identifica los detalles importantes, las ideas principales, ideas secundarias y secuencias lógicas en textos funcionales y literarios.	3.1. Identifica los detalles importantes en diferentes tipos de texto. Utiliza destrezas de lectura que le facilitan la comprensión de lo que lee.	Detalles importantes: personajes ámbito y ambiente tiempo diferenciación entre realidad y fantasía; hechos y opiniones.	Establecimiento de la diferencia entre personajes principales y secundarios.	Disfrute de la lectura de diferentes textos.	Di lo que lees y te diré quién eres. El facilitador pregunta a algunos qué leen y cada cuánto y con ello señala preferencias, rasgos, lo más importante que pueden encontrar en tales lecturas, Por ejemplo: si es una revista: información, datos, novedades, y Preguntas como: ¿qué es importante?, ¿por qué?, ¿qué tipo de personajes aparecen en una lectura?, ¿qué es ambiente y ámbito?, ¿cómo hacen para reconocer la fantasía de la realidad, la opinión de los hechos, etc.	Autoevaluación y heteroevaluación con una lista de cotejo que incluya criterios como: determinó si la lectura es ficción o realidad, hecho u opinión; encontró quién es el personaje principal, en qué ámbito se desarrolla; el ambiente creado, el tiempo, etc.	-Hojas
			Determinación del ámbito y ambiente en una lectura.				
			Identificación de los elementos del lenguaje que indican el tiempo en que ocurren los eventos en una lectura.				
			Reconocimiento de la realidad – fantasía o de hecho-opinión, en los textos que lee.				

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>En grupos, se presentan textos sobre ambiente (literarios y funcionales) determinar, con base en un párrafo o un organizador gráfico preparado por el facilitador con la información pertinente, si lo leído es fantasía, realidad, opinión o hecho.</p> <p>Cada estudiante dibuje una mano en una cartulina y en cada dedo coloquen las preguntas: ¿quiénes? ¿qué? ¿cómo? ¿dónde? ¿cuándo? y en la palma: ¿fantasía o realidad? ¿hecho u opinión?</p> <p>Se les proporcionan varias</p>		

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>lecturas del medio ambiente y su protección; antes de leer deben tomar en cuenta que al finalizar la lectura responderán a dichas preguntas.</p> <p>Posteriormente se puede dar una explicación coloquial construida entre todos sobre personajes, situación, ambiente, ámbito, tiempo, etc. y crear un mapa conceptual.</p> <p>Escojer una lectura. Crear un mapa mental sobre la lectura efectuada, colocando cada uno de los aspectos importante y compartirlo.</p>		

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>En plenaria, reflexionar sobre esta última actividad: ¿Qué de ella fue un hecho?, ¿qué de ella incluyó una opinión? Formativa durante la realización del puente cognitivo (auto y hetero-evaluación) y de la presentación de los resultados de lecturas con la mano literaria.</p> <p>Sumativa: el mapa mental de la integración.</p>		
	3.2. Identifica la idea principal y las ideas secundarias en los párrafos que conforman una lectura.	Idea principal e ideas secundarias.	Identificación de la idea principal en un párrafo determinado. Identificación de las ideas secundarias en un párrafo determinado	Valorización de la importancia de la comprensión lectora en el estudio diversos textos.	Realización de síntesis y resúmenes de lecturas sobre protección del ambiente, buscando las ideas principales y las secundarias		

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			Identificación del tema de la lectura.				
	3.3. Establece la secuencia de los eventos en los diferentes tipos de lectura que realiza.	Secuencia de eventos.	Identificación de la secuencia de los eventos en diferentes tipos de texto.		Crear una infografía, con una secuencia mínima de 6 imágenes y máximo de 10, de algunos textos propios de la comunidad (leyendas, tradiciones, etc.), en los que se destaque el inicio, desarrollo y cierre.		
Identificación de los elementos del idioma que indican el inicio, marcan el desarrollo y anticipan el fin de una lectura determinada.							
Recopilación de obras de la tradición oral.							
	3.5. Utiliza destrezas de lectura que le facilitan la compren-	Típos de lectura: oral y silenciosa. Hábito lector.	Uso de diferentes estrategias para lectura oral y lectura silenciosa.		Ejercitación de velocidad lectora y comprensión, ejercicios de lectura oral.		

**Comunicación y Lenguaje L-1 Español
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	sión de lo que lee.		Identificar los vocablos con carga de significado al fijar la vista en un punto determinado de la línea de texto.				
			Ejercitación de lectura a saltos o fijaciones, y captando como mínimo 4 palabras en cada fijación.				

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
1. Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.	1.3. Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas.	Medio natural y ser humano. Características del medio natural.	Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural.	Valoración de prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural.	Se organiza un debate sobre la cosmovisión de cómo se concibe la relación del ser humano actual con la naturaleza. Se analiza la cosmovisión de cada uno de los Pueblos que conforman la Nación guatemalteca.	Rubrica para el debate sobre el tema de cosmovisión. Autoevaluación. Heteroevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas • Atlas geográfico • Esfera geográfica • Recortes de periódicos. • Internet • Libros de texto • Recortes de revistas
4. Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas	4.3. Aplica criterios de selección y organización de diversas fuentes de información social.	Criterios de clasificación y organización de información. Manejo de fuentes.	Definición de criterios para clasificación de la información. Respeto de criterios de rigurosidad en el manejo de fuentes.		Los estudiantes organizados en grupos de cuatro buscan diferentes fuentes de información sobre el medio ambiente y contrastan los puntos de vista. Presentan informe individual.	Lista de cotejo para determinar informe. Autoevaluación Coevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
y desafíos con su vida.		Representaciones gráficas.	Representación de información en cuadros, mapas cartográficos, gráficas, diagramas, o mapas conceptuales.		Los estudiantes efectúan una investigación sobre el deterioro del medio ambiente y presentan un informe estadístico con graficas sobre el avance de deterioro ambiental.	Escala de rango para el informe estadístico. Autoevaluación.	
		Representaciones gráficas.	Aplicación de creatividad en el manejo de información a partir de representaciones gráficas.		Mediante la utilización de las TIC's los estudiantes presentan en parejas información gráfica sobre investigación del medio utilizando diversas formas gráficas. Los estudiantes elaboran un texto paralelo sobre todos los aspectos relacionados con los temas del medio ambiente.	Lista de cotejo para realizar el texto paralelo. Heteroevaluación Coevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Criterios de análisis de la información.	Comparación de puntos de vista de diferentes fuentes.	Respeto al derecho a plantear y debatir diferentes puntos de vista.	Sobre la temática del medio ambiente los estudiantes discuten sobre los diferentes puntos de vista que se dan sobre el tema, y fijan su postura. En el texto paralelo consignan sus opiniones.	Autoevaluación	
3. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación)	3.1. Destaca que el respeto y la observancia de los Derechos Humanos es uno de los elementos de la práctica democrática.	Derechos individuales y colectivos.	Identificación de los derechos inherentes al ser humano y de los iguales e inalienables deberes de todas y todos.	Respeto de los derechos individuales y colectivos de los miembros de la sociedad.	Los estudiantes en grupos de cuatro realizan una investigación sobre el desarrollo de los Derechos Humanos en el País. En forma individual cada estudiante presenta un cuadro con los derechos humanos de primera generación.	Rúbrica para realizar la investigación. Heteroevaluación. Autoevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República • Recortes de periódicos

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.		Características de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985.	Identificación de los derechos individuales contenidos en la Constitución Política de la República.		En parejas los estudiantes realizan una lectura de la Constitución Política. Los estudiantes presentan una lista de los derechos individuales establecidos en la Constitución.	Lista de cotejo para presentar lista de derechos individuales. Autoevaluación	
		Carta Magna de Guatemala.	Expresión de opiniones sobre La importancia de los deberes y los derechos de las personas que están garantizados en la Carta Magna.		Estudiantes realizan un debate sobre los derechos individuales establecidos en la Constitución.	Rúbrica para normar el debate. Coevaluación Heteroevaluación	
		Instituciones de Derechos Humanos en Guatemala.	Identificación de las instituciones que velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos en Guatemala.	Fomento de la observancia de los Derechos Humanos a través de la organización escolar y sus	Los estudiantes forman una comisión para visitar y entrevistar algún funcionario de la PDH en su comunidad.	Lista de cotejo para entrevista con funcionarios de la PDH. Autoevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
				relaciones cotidianas.	La comisión realiza un conversatorio con todos los estudiantes sobre los resultados de la visita.		

Tema No. 4

Valorando nuestra cultura e historia nacional.

Descripción: Reconoce los distintos elementos que conforman su cultura. El respeto a las distintas manifestaciones culturales. Difusión y práctica de la cultura hacia otras, recepción de nuevas prácticas, creencias y valores beneficiosos, idiomas nacionales, vestimenta, comidas, tradiciones, costumbres y cosmovisión.

Conociendo e identificando los principales hechos históricos que han definido el tipo de sociedad actual y que se representan en problemas sociales, económicos y políticos que impiden lograr un desarrollo humano para el país.

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
3. Identifica los detalles importantes, las ideas principales, ideas secundarias y secuencias lógicas en textos funcionales y literarios.	3.4. Emite juicios con respecto a textos literarios de diversos autores, géneros y épocas de la literatura.	Literatura guatemalteca.	Análisis literario de diferentes textos de la literatura guatemalteca (según los distintos géneros literarios).	Valoración de las dimensiones estética e histórica de la literatura guatemalteca.	Un portafolio que incluye antología de textos literarios propios de la comunidad, con otros que agradan al estudiante o que incluyen palabras nuevas. Debe incluir glosario. Además, análisis gramatical de oraciones de los textos, vocabulario y su análisis, análisis de categorías, etc.	Heteroevaluación: Revisión de la ejecución de los trabajos, preguntas para fortalecer la metacognición y el aprendizaje a partir del error. Coevaluación: con una rúbrica que incluya aspectos como: inclusión de textos propios de la comunidad, inclusión de los distintos análisis gramaticales.	<ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios, • Información sobre literatura de la comunidad • Diccionario, • Materiales didácticos
			Identificación de los diferentes grupos y generaciones de autores famosos en la literatura.	Valoración de la cultura Ladina, Maya, Xinka y Garífuna a través de la literatura publicada en español.			
			Recopilación de obras de la tradición oral.				
5. Amplía su vocabulario básico con palabras generadas mediante la aplicación de diversas	5.1. Analiza las normas gramaticales propias del español.	Clases o categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres, adverbios; conjunciones, preposiciones, interjecciones.	Utilización de las categorías gramaticales y su clasificación.	Evidencia desarrollo de percepción en la aplicación de normas gramaticales.	¿Sirve la gramática para comprender los textos? Argumenta tu postura.	realizados; inclusión de glosario; valoración bien	
			Identificación de funciones, y cambios morfológicos y sintácticos de los elementos de la		Se entrega a los estudiantes un texto bien redactado (de algún autor guatemalteco		

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
estrategias.			oración gramatical: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, adverbio, verboides, pronombres personales, conjunciones, preposiciones, interjecciones.		reconocido) y otro de un autor novel. Se les pide que realicen un juicio de valor y las razones: ¿qué los diferencia?, ¿cómo están redactados?, ¿influye la forma de estructurar las oraciones?, ¿el vocabulario? Las respuestas darán cuenta de la profundidad de conocimientos y la valoración estética. Presentar una diapositiva o una imagen que incluya las posibles estructuras de oraciones. Con ejemplos de oraciones tomados de un texto literario.	argumentada de los textos incluidos; valoración bien argumentada de la gramática, etc.	
	5.2 Aplica conceptos gramaticales para el análisis de textos orales y escritos.	Morfología, Sintaxis, Semántica.	Análisis morfológico, sintáctico y semántico de una oración o un texto. Elaboración de textos escritos y orales en los que hace uso del análisis gramatical propio del idioma español.	Interés en el significado y análisis gramatical.			

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	5.3. Utiliza sinónimos y antónimos en forma apropiada en su producción oral y escrita.	Campos semánticos.	Utilización de estrategias de ampliación de vocabulario: familias de palabras y campos semánticos.	Interés por ampliar su vocabulario mediante diferentes estrategias en su comunicación oral y escrita.	Se escogen algunos textos como cuentos o poemas de autores guatemaltecos para que se lean en el aula. De las palabras nuevas en los textos se buscan sinónimos y antónimos, se analiza su forma (morfología) y se crean campos semánticos. Se analizan oraciones para determinar si la manera de estructurarlas permite la claridad o no, si es un recurso literario, etc. Se analiza si el vocabulario y la manera de redactar enriquece o no la visión estética de los textos.		
Vocabulario activo, pasivo y de reserva.		Análisis metacognitivo de las estrategias utilizadas para recuperar vocabulario pasivo.					
Mecanismos de composición y de derivación de palabras. Parasíntesis		Identificación de prefijos, sufijos y otras partículas que originan cambios morfológicos y semánticos o de significado.					
Sinónimos, antónimos, homónimas, homógrafas,		Uso de sinónimos, antónimos, homónimas,					

**Comunicación y lenguaje L-1 español
Primer grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		homófonas y parónimos.	homógrafas, homófonas y parónimas, en sus producciones orales y escritas.		<p>En grupos, crearán un portafolio que incluya las obras literarias seleccionadas y una serie de ejercicios similares a los realizados en clase. Como conclusión, primero en grupo y luego en plenaria, deberán señalar si la gramática les ayudó a comprender mejor los textos o no, para lo cual deben argumentar; los demás aportarán si los argumentos son válidos o no.</p> <p>Durante el aprendizaje, heteroevaluación. Coevaluación del portafolio.</p>		

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
2. Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.	2.1. Identifica la trascendencia de las culturas antiguas en la conformación sociocultural de Guatemala.	Medio natural y ser humano. Primeras sociedades.	Comparación entre las oportunidades y las limitaciones que ofrecía el medio natural para las primeras sociedades.	Valoración de la presencia del agua en ríos y lagos como factor para desarrollar la vida en comunidad.	En grupos de tres los estudiantes realizan una investigación sobre cómo vivían las primeras sociedades americanas. Cada grupo presenta en plenaria un resumen de lo investigado	Rúbrica para normar la investigación. Autoevaluación Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Libros de texto • Mapas de su comunidad • Recortes de revistas • Lectura de revistas • Enciclopedia • Paleógrafo • Internet • Mapa lingüístico.
		Recursos Naturales: Agua, bosques y suelos.	Identificación de las formas de relieve con mayores ventajas para la ubicación de las poblaciones y el desarrollo de sus actividades.	Valoración del recurso hídrico.	Los estudiantes organizados en parejas realizan una investigación de la topografía de su comunidad. En grupos de cuatro los estudiantes presentan una investigación de la relación que existe entre la topografía y la	Lista de cotejo para presentar la investigación topográfica de su comunidad Heteroevaluación Coevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					economía de su comunidad.		
		Países y espacios naturales. Desarrollo económico y social.	Emisión de juicios sobre las posibilidades desarrollo económico y social en diversos paisajes y espacios naturales.		Se organiza un debate sobre la relación que existe entre la economía de una región determinada con los recursos naturales con que cuenta.	Rúbrica para normar el debate Autoevaluación	
		Grandes civilizaciones antiguas: maya, azteca e Inca.	Análisis de la diversidad cultural de América en el siglo XV, utilizando el concepto de cultura.	Muestra interés por las culturas antiguas y su desarrollo.	El profesor realiza un conversatorio sobre las diferentes culturas que existían en el continente americano en el siglo XV. Estudiantes en parejas elaboran un cuadro comparativo de las culturas: aztecas, maya e Inca.	Lista de cotejo para elaborar el cuadro comparativo de culturas. Heteroevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Culturas antiguas: Mayas, Aztecas e Incas.	Comparación de las líneas del tiempo que se relacionan con el desarrollo de las tres grandes culturas antiguas del área mesoamericana y andina.	Valoración de los avances de las culturas antiguas.	En grupos de tres estudiantes elaboran una línea de tiempo que comprende las culturas: Maya, Azteca e Inca. Todos los estudiantes elaboran un periódico mural con sus líneas de tiempo.	Escala de rango para elaborar el periódico mural. Autoevaluación	
		Señoríos Kaqchikel, K'iche', Mam y Tz'utujil.	Vinculación de los Mayas con las sociedades prehispánicas en el momento de la conquista (ubicación Cronológica y localización espacial de los diversos pueblos indígenas que habitaban el actual territorio guatemalteco en el siglo XV).	Aplicación de la empatía en situaciones lejanas en tiempo y espacio de su experiencia.	En parejas los estudiantes realizan una investigación documental sobre los diversos pueblos de origen maya que habitaban este territorio al inicio de la conquista. En grupos de tres estudiantes exponen a la clase el rol que asumió cada	Rúbrica para orientar la investigación Lista de cotejo para la exposición en clase. Autoevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					pueblo en el proceso de conquista o invasión.		
		Diversidad cultural y lingüística: ubicación geográfica.	Utilización de mapas para ubicar la diversidad cultural y lingüística del país y de los Pueblos que la conforman.	Sensibilización respecto a la diversidad y riqueza de las culturas precolombinas presentes en Guatemala, su cosmovisión y prácticas culturales.	En grupos de dos los estudiantes elaboran el mapa lingüístico de Guatemala y lo exponen a toda la clase. En grupo de cuatro elaboran un cuadro comparativo de las prácticas culturales de los Pueblos Maya y del Pueblo Ladino.	Lista de cotejo para la elaboración de cuadro comparativo Heteroevaluación Coevaluación	
		Pueblos, culturas e idiomas que coexisten en Guatemala. Identidad y cosmovisión.	Caracterización de los Pueblos que habitan el actual territorio de Guatemala.	Valoración de la diversidad de aportes culturales que han dado forma a las actuales culturas de Guatemala.	En parejas los estudiantes investigan la cosmovisión de cada pueblo guatemalteco (Ladino, Maya, Garífuna y Xinca)	Rubrica para la investigación de la cosmovisión. Autoevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					En forma individual elaboran un cuadro comparativo de las prácticas culturales de cada pueblo.	Coevaluación	
	2.2. Identifica la trascendencia de la civilización occidental en la conformación sociocultural de Guatemala.	Herencia clásica griega y romana como raíces de la Civilización Occidental.	Identificación del legado cultural del mundo clásico.	Valoración de la democracia ateniense como forma de organización política.	El docente organiza un conversatorio sobre la cultura griega. Los estudiantes en forma individual presentan un ensayo sobre la cultura griega y su influencia en los países de América.	Rúbrica para organizar el ensayo. Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Libros de texto • Recortes de revistas • Enciclopedia • Libro de historia de Guatemala • Cuaderno
		Cultura grecorromana y Cultura Maya.	Establecimiento y clarificación de Interrelaciones de procesos que se	Respeto a las diferencias culturales.	En forma individual los estudiantes elaboran una línea de tiempo	Lista de cotejo para elaborar la línea de tiempo.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			desarrollan simultáneamente.		de las culturas: romana, griega y maya. Tomando como base la línea de tiempo el docente organiza un conversatorio.	Heteroevaluación.	
		Temporalidad	Identificación de los desfases causados por procesos más lentos y prolongados en otras áreas geográficas.		Se organiza un debate para analizar los avances de cada civilización en su tiempo y espacio (Maya, Romana y Griega).	Lista de cotejo para participar en el debate. Autoevaluación	
		Inserción de América en el Mundo Occidental.	Análisis de la herencia cultural y política de España que lleva a América Latina a formar parte de la cultura occidental.	No vinculación de mayor complejidad y riqueza cultural con superioridad.	En parejas los estudiantes realizan una investigación sobre los aportes de la cultura española en el continente latinoamericano.	Rúbrica para organizar la investigación. Coevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	2.3. Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización.	Instituciones españolas en el Nuevo Mundo.	Descripción de las formas en que se implantó la organización colonial en la estructura política y social de las Culturas Mesoamericana y Andina.		<p>Conversatorio sobre las formas de cómo se organizó la colonia después de la conquista e invasión en América.</p> <p>En parejas los estudiantes presentan un resumen de dos instituciones, de tipo colonial que existan en la actualidad.</p>	Lista de cotejo para presentar el resumen de las instituciones de tipo colonial que existan en la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto • Cuaderno • Internet • Enciclopedia • Lectura del convenio 169
		Historia colonial.	Reflexión acerca de la historia de los pueblos indígenas que no concluye con la llegada de europeos a América.		<p>En forma individual los estudiantes presentan un análisis de la vida actual de los Pueblos Maya que viven en Guatemala y que existían antes del proceso de conquista.</p>	<p>Escala de rango para normar el análisis de los diversos Pueblos de origen Maya en la actualidad.</p> <p>Autoevaluación</p>	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Regímenes de propiedad de la tierra: prehispánico y colonial.	Comparación entre el sistema de propiedad individual español con el uso comunal de las fuentes de riqueza de la población indígena.		El docente organiza un conversatorio sobre las diferentes formas de la propiedad de la tierra en los periodos prehispánico, colonial y actual. Los estudiantes organizan un debate sobre la propiedad de la tierra y sus consecuencias en la actualidad.	Rúbrica para normar el debate sobre la propiedad de la tierra. Coevaluación Heteroevaluación	
		Situación actual de Pueblos Indígenas de Guatemala y América Latina.	Vinculación de la actual situación del Pueblo Indígena de Guatemala y América con la historia colonial.		El docente promueve una discusión sobre el tema: ¿cuál es la situación actual de los Pueblos Indígenas en Guatemala? Los estudiantes organizados en equipos de cinco integrantes tratan	Lista de cotejo para presentar informe. Autoevaluación Coevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					de dar respuesta a la interrogante. En parejas presentan un informe.		
		Formas de trabajo obligatorio, evangelización y mestizaje.	Descripción de las relaciones entre españoles e indígenas en el Reino de Guatemala colonial.	Rechazo de la desigualdad y toda forma de discriminación.	Los estudiantes organizados en parejas efectúan una investigación sobre las formas de trabajo impuestas a los Pueblos Indígenas en tiempos coloniales en América y Guatemala.	Rúbrica para normar la investigación Autoevaluación Coevaluación	
	2.4. Explica la desestructuración demográfica, económica, religiosa	Características del asentamiento prehispánico y del pueblo español.	Comparación del patrón de asentamiento Prehispánico con el colonial.		El docente organiza una discusión sobre las siguientes interrogantes: ¿cómo eran los pueblos prehispánicos? ¿Cómo organizaron los	Lista de cotejo para presentar el resumen. Heteroevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Enciclopedia • Cuadernos • Libros de texto • Internet • Cuaderno • Enciclopedia • Recortes. • Periódicos

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	cultural, política y social de la población indígena				<p>españoles los primeros pueblos después de la conquista o invasión?</p> <p>Los estudiantes elaboran un resumen de la organización de ambos tipos de organización de los pueblos.</p>		
		Conquista y Colonia en los pueblos indígenas.	Reflexión sobre el impacto de la Conquista y la Colonia en los Pueblos indígenas.	Rechazo de la desigualdad y toda forma de discriminación.	<p>El docente realiza un conversatorio sobre el impacto que tuvo en la población indígena el dominio de parte de los españoles.</p> <p>Los estudiantes en forma individual presentan un resumen del impacto que a su criterio es el más dañino y que se</p>	<p>Lista de cotejo para organizar el resumen.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Coevaluación.</p>	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					manifiesta en la actualidad.		
			Identificación del uso de la fuerza como mecanismo de imposición del nuevo orden.		Los estudiantes realizan un debate en clase y discuten sobre las medidas de fuerza utilizadas por los españoles en contra de la población indígena.	Rúbrica para el debate. Autoevaluación	
		Inserción de América al mundo occidental.	Evaluación crítica del impacto para América de su inserción al mundo occidental.		El docente comenta con los estudiantes cómo la América después de su independencia se establece en el mundo contemporáneo. Los estudiantes elaboran un ensayo sobre el rol de América Latina en el mundo actual.	Rúbrica para organizar el ensayo. Heteroevaluación.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Reacción indígena ante el régimen de dominación colonial.	Ejemplificación de las diversas formas en que la población indígena reaccionó ante al régimen colonial.		Los estudiantes organizados en grupos hacen una investigación sobre los amotinamientos de algunos pueblos indígenas en América.	Lista de cotejo para la investigación realizada.	
		Valores: asimilación y conservación.	Reflexión sobre la postura de los indígenas ante la asimilación de los valores del otro y la conservación de los propios.		El docente escribe en el pizarrón lo siguiente: ¿cómo hicieron los pueblos indígenas para conservar su cultura e idioma? y se discute en clase las estrategias de conservación. Los estudiantes organizados en parejas realizan un resumen de las estrategias empleadas por los pueblos indígenas.	Lista de cotejo para elaborar el resumen. Coevaluación Autoevaluación.	

Tema No. 5

Promoviendo la tecnología y la recreación.

Descripción: Exploración de la tecnología disponible en el entorno, su utilización racional en los ámbitos escolares, familiar y laboral, analizando el impacto de la Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC-, identificando las ventajas y desventajas de su uso.

Participa en actividades recreativas en beneficio de la salud física y mental para lograr un desarrollo integral como persona humana.

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencias	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
4. Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos con su vida.	4.1. Maneja con eficiencia el navegador o buscador de Internet en la adquisición de información social.	Búsqueda de información de Ciencias Sociales.	Utilización de la red en la investigación documental en Ciencias Sociales.	Respeto a los derechos de autor en cita de fuentes.	El docente plantea a la clase las siguientes interrogantes: ¿Cómo hacer mejor uso de los motores de búsqueda en las ciencias sociales? Los estudiantes en forma individual presentan un informe de como realizaron una investigación sobre las "Historia Contemporánea" y justifican el motor de búsqueda empleado.	Rúbrica para realizar el informe. Autoevaluación Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Motores de búsqueda. • Libro de texto
		Técnicas de recolección y registro de información de las	Identificación de información actualizada sobre temas de investigación social.	Expresión de opiniones y críticas con respeto y claridad.	Los estudiantes en parejas presentan un informe sobre las técnicas para recolectar y	Lista de cotejo para presentar el informe.	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

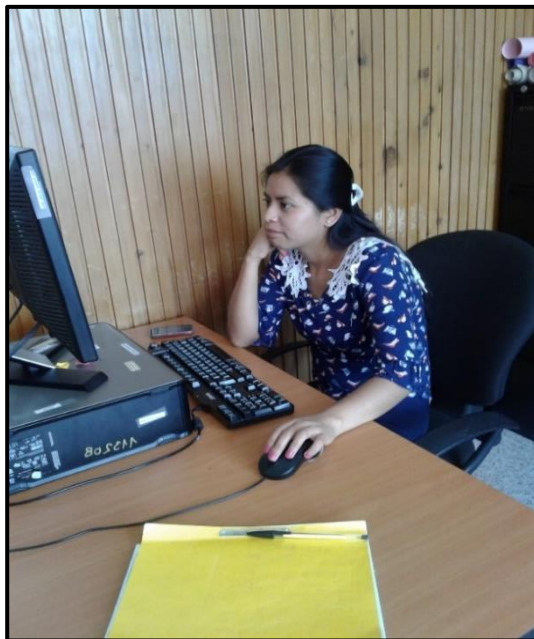
Competencias	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Ciencias Sociales.			presentar información sobre algún tema en particular.	Heteroevaluación	
	4.2.Utiliza los servicios de bibliotecas, hemerotecas y centros de investigación social	Técnicas de uso de centros de información.	Selección de técnicas para uso de bibliotecas, hemerotecas y/o centros de investigación.	Guarda con respeto y responsabilidad las normas de conducta estipuladas en las bibliotecas, hemerotecas y centros de investigación.	Los estudiantes en forma individual realizan una investigación la diferencia entre: Biblioteca, Hemeroteca y otros centros de investigación.	Rúbrica para realizar la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Enciclopedia • Cuadernos • Radio • Televisión • Libros de texto
		Fuentes primarias y secundarias orales y escritas.	Discriminación de información relevante y no relevante en fuentes primarias y secundarias orales y escritas.	Valoración de la tradición oral como fuente de conocimiento y mecanismo de transmisión de saberes de los Pueblos.	El docente realiza un conversatorio sobre cómo distinguir las diferentes fuentes de información y sus particulares intereses en presentar la información al público.	Lista de cotejo sobre el informe de los dos noticieros. Coevaluación	

**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Primer Grado**

Competencias	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					Los estudiantes analizan dos noticieros y presentan un informe.		
		Información cuantitativa y cualitativa.	Complementación de información cuantitativa y cualitativa.	Reflexión sobre la indagación y tipos de conocimiento.	Los estudiantes realizan una investigación de las diferencias entre la investigación cualitativa y cuantitativa.	Rúbrica para la investigación. Autoevaluación	

EVIDENCIAS
Fotografía No. 1

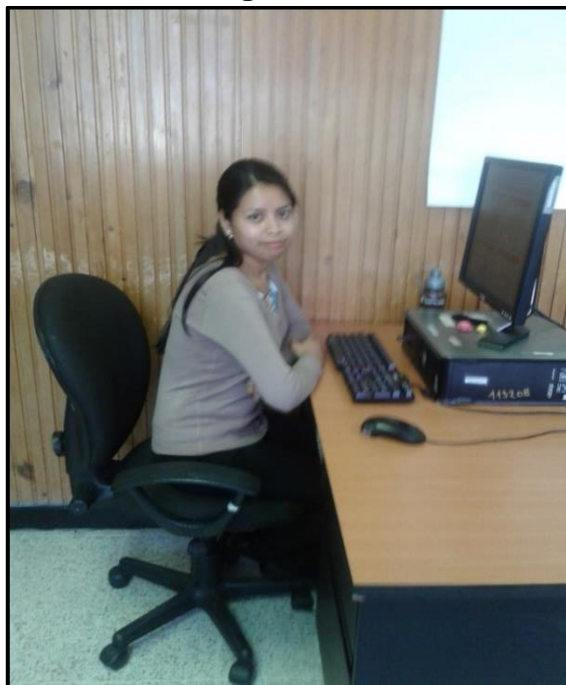
71



Autora: Rosa Peruch

Revisión de mallas curriculares en las instalaciones del departamento del nivel medio. Dirección General del Currículo. -DIGECUR- 6° Calle 1-36, zona 10, Edificio Valsari, 5° Nivel. (2016)

Fotografía No. 2



Autora: Rosa: Rosa Peruch

En proceso del proyecto, Dirección General del Currículo. -DIGECUR- 6° Calle 1-36, zona 10, Edificio Valsari, 5° Nivel. (2016)

Fotografía No. 3

72



Autora: Rosa Peruch
Acompañamiento y asistencia en reunión con los directores departamentales
en las instalaciones de -PRODESA- Calzada Roosevelt (2016)

Fotografía No. 4



Autora: Rosa Peruch.
Elaboración de relatoría en la reunión con los directores departamentales
en las instalaciones de -PRODESA- Calzada Roosevelt (2016)

Fotografía No. 5



Autora: Rosa Peruch
Actividad navideña en las instalaciones de -DIGECUR-, - 6° Calle 1-36, zona 10, Edificio Valsari, 5° Nivel. acompañada por la subdirectora del departamento de evaluación curricular. (2016)

Fotografía No. 6



Autora: Rosa Peruch
Actividad navideña, personal de -DIGECUR- 6° Calle 1-36, zona 10, Edificio Valsari, 5° Nivel. (2016)

CONCLUSIONES

- ❖ Se cotejo y se revisó los cuadros de la modalidad de plan fin de semana, primer grado del ciclo de educación general básica.
- ❖ Los elementos de: competencias, indicadores de logro, contenido y las áreas y subáreas se complementaron con la descripción del tema generador en la planificación de los aprendizajes del ciclo básico, primer grado plan fin de semana.
- ❖ Se sugirieron actividades de aprendizaje, técnicas e instrumentos de evaluación y recurso en las tablas de cotejo.

RECOMENDACIONES

- ❖ Al director de la Dirección General del Currículo, DIGECUR, establecer normas que determinen el uso de elementos esenciales del Currículo Nacional Base, en todas las modalidades establecidas actualmente, en el proceso educativo.
- ❖ A las y los especialistas de la Dirección General del Currículo, DIGECUR, actualizar constantemente los pensum de estudio por áreas y subáreas del ciclo básico a nivel nacional de acuerdo con las necesidades y cambios sociales.
- ❖ A los docentes en servicio, implementar actividades significativas con los recursos de su entorno de manera eficaz y evaluar a través de diversos métodos y técnicas de desempeño.

BIBLIOGRAFÍAS

- ✓ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, primer grado, nivel medio, ciclo básico, comunicación y lenguaje, Guatemala 2009, Pag. 44 al 45.
- ✓ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Programa de Modalidades Flexibles, nivel de educación media, ciclo de educación básica II etapa, tercer grado. Guatemala 2016, Pag. 55 al 58.
- ✓ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, ciclo básico, Área de Comunicación y Lenguaje, Primer Grado, 2009 págs. 53 al 57.
- ✓ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, ciclo básico, Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Primer Grado, 2009 págs. 53 al 55.

4.3. Sistematización

El día lunes diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis, me presente a las instalaciones de la dirección general del currículo, -DIGECUR-, a las 14:00 hrs., para llevar a cabo la presentación formal con el Director General, licenciado: Samuel Neftalí Puac Méndez. Al llegar a las instalaciones se me indicó dirigirme al área de la dirección, seguidamente me presente con el licenciado Puac. Así mismo en la dirección se encontraba el licenciado Carlos López, subdirector del área de Diseño y Desarrollo Curricular de la misma dependencia. El licenciado Puac, me presenta al licenciado López.

El licenciado Puac, indica de manera general las funciones de DIGECUR, y la relevancia que tiene como departamento del Ministerio de educación, posteriormente, me indica que el departamento está dividido en dos secciones, una el área de Diseño y Desarrollo Curricular y la otra sección Evaluación del Currículo. El licenciado López, intervino para manifestar las funciones que tiene el departamento a su cargo. Continúa el licenciado Puac, para informarme que estaría trabajando en la sección de Diseño y Desarrollo Curricular. Posteriormente se me asignó equipo y mobiliario de oficina en la sección del ciclo básico con la licenciada: Magali Aguilar, jefe del departamento y el licenciado Carlos Alejos.

La licenciada Aguilar me indica que previo a cualquier actividad, dentro de la institución, se debe realizar una lectura analítica de todo el Currículo Nacional Base, del ciclo básico. La lectura se llevó a cabo durante el resto de la jornada. Para el uso del equipo de cómputo dentro de la institución, se tuvo que realizar una solicitud dirigido al área encargada y la creación de una cuenta, en un lapso de cinco días.

El día martes se continuó con la lectura, así también por indicaciones del licenciado López, el licenciado Néstor Alvarado del Departamento de Educación Primaria, facilitaría una pequeña presentación enfocado al Currículo Nacional Base, continúa presentando las tablas de alcance y secuencia, -TAS- como proceso evaluativo del CNB. Proceso en el que debía involucrarme y realizar la evaluación en el área de ciencias sociales y formación ciudadana del ciclo básico, primer grado.

El día miércoles por indicaciones del licenciado López, debía dirigirme a la sala de reunión a las 15:00 hrs., me dirigí al punto de reunión, El licenciado López, presentó a las licenciadas Dayanara Ramos y Fabiola Juárez del Departamento de Modalidades Educativas. Posteriormente el licenciado López presenta el proyecto de modalidades de entrega del ciclo básico, fin de semana, indica que el objetivo del proyecto es trabajar bajo 5 temas generadores, integrando áreas y subáreas acordes a la descripción de cada tema generador. Interviene la licenciada Ramos; ella hace énfasis en que la planificación del proyecto fue trabajada por los especialistas de cada área,

basado en el Currículo Nacional Base en los aspectos de competencias, indicador de logro y contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales). Continúa el licenciado López manifestando que los aspectos de: actividad de aprendizaje, técnica e instrumento de evaluación y recursos son redactados por los especialistas. Concluyó que el trabajo que realizaría en el proyecto consistía en cotejar con base al Currículo Nacional Base, las competencias, indicador de logro y los contenidos, pero con mayor énfasis, analizar las actividades descritas, las técnicas e instrumentos que se utilizaría para evaluar las actividades y por último los recursos que se emplearían.

Durante la segunda y tercera semana recopilé la información para el proceso del diagnóstico, el licenciado López, me proporcionó un archivo de bases legales que contribuiría a la información. Le comenté a licenciado Alvarado, que no existían registros escritos, de aspectos que se me solicitaba incluir dentro del diagnóstico. Solicite a su persona realizar una entrevista, sin negarse a mi solicitud, me indicó el día en que podría llevar a cabo la actividad y así culminar con el proceso del diagnóstico.

Con el paso del tiempo fui socializando con el personal de la institución, el ambiente de trabajo era muy agradable y cordial. En el Departamento de Ciclo Básico me involucrándome en las actividades, la licenciada Aguilar me asignaba actividades como: la realizar llamadas telefónicas, realizar archivos digitales, recopilar y confirmar información, así también asistí a la licenciada en fotocopiar documentos, y en otros aspectos que ella lo requiriera.

Al iniciar a trabajar con las modalidades de entrega, ciclo básico, fin de semana surgieron varias dudas, en varias ocasiones me dirigí al Departamento de Modalidades Educativas, sin ningún problema las licenciadas Dayanara y Fabiola resolvieron cada una de las dudas planteadas. En un lapso de 3 semanas se continúa trabajando con en los procesos de formato de forma, contrastar las competencias, indicadores de logro, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales).

Al culminar la primera etapa, del proceso de planificación de las modalidades de entrega, se inicia con el proceso de análisis de las actividades, previó a este proceso, con la finalidad de conocer detalladamente la función del aprendizaje significativo, las técnicas e instrumentos de evaluación que estipula el Ministerio de Educación, me vi obligada a retroalimentar mis conocimientos a través de lecturas relacionados con el tema, para luego poder inferir de manera certera en las observaciones que debía realizar. Dicho proceso se realizó aproximadamente en 5 semanas.

Fue muy agradable participar en otras actividades, que DIGECUR, realizó a nivel nacional. Por sugerencia del Director General licenciado Puac, y con la aprobación de

la licenciada Aguilar, forme parte del equipo de trabajo del taller “Análisis de experiencias al aplicar el Currículo Nacional Base, nivel medio, ciclo básico” a cargo del Departamento del Ciclo Básico y con la participación de los directores de las Direcciones Departamentales de todo el país y del área central. Dicho evento se llevó a cabo en PRODESA, como función principal en el desarrollo del taller, se me asignó realizar la relatoría de todos los aspectos a desarrollar, llevando un registro de cada departamento que interviniera, sus acuerdos, desacuerdos, aportes, sugerencias y observaciones, actividad que se realizó en la jornada de la mañana. Por la tarde se formaron grupos focales, con el fin de tener un mejor acercamiento con los participantes y así obtener más información, forme parte de un grupo focal, para continuar con la relatoría. Ser parte de este proceso y tratar con personas de altos niveles jerárquicos educativos, me ha permitido conocer más a fondo la realidad educativa que afronta cada departamento, el manejo del Currículo Nacional Base en cada comunidad las ventajas y desventajas que se reflejan en su aplicación.

En el aspecto técnico, en la estadía en DIGECUR me di cuenta, que el trabajo y toma de decisiones que cada departamento realiza debe ser estudiado rigurosamente y aprobado por las autoridades educativas, basadas en leyes, acuerdos, resoluciones y sobre todo centrado en el ser humano, sin violentar sus derechos humanos. Situación que me motivó a fortalecer los conocimientos aprendidos en mi formación académica, enriquecerlos mediante el proceso de la práctica y conocer la realidad educativa nacional del país. Cabe mencionar que cada problemática presentada es un nuevo reto al que se debe dar solución, sin perder los principios de la educación.

Estar involucrada en los procesos de la Dirección General del Currículo, favorece mi carrera, las lecciones aprendidas dan mayor cimiento a mi profesión, involucrarme en proceso que se dirigen a nivel nacional impactan en mi persona. Contribuir a los cambios educativos nacionales produce madurez, crecimiento y responsabilidad de las acciones desarrolladas, el aprendizaje dentro de la institución es cada día un nuevo, por la falta de experiencia en el desempeño de este tipo de labor.

La estadía en la dirección General del Currículo fue muy agradable y de numerosos aprendizajes en el aspecto académico. La práctica del proceso en el área curricular contribuyó de manera significativa de todas las enseñanzas.

4.3.1. Actores

- ✓ Director general de la dirección general del currículo DIGECUR, M.A. Samuel Neftalí Puac Méndez.
- ✓ Subdirector de diseño y desarrollo curricular: Carlos Alvarado.
- ✓ Departamento de modalidades educativas: Dayanara Ramos y Fabiola Juárez.
- ✓ Departamento de educación media, ciclo básico: Magali Aguilar y Carlos Alejos.
- ✓ Epesista: Rosa Maricela Peruch Xocoy.

4.3.2. Resultados

Entrega del documento en Word, con las verificaciones respectivas y cambios necesarios los cuadros de cotejo de la modalidad de entrega del primer grado de ciclo de educación general básica, plan fin de semana. Al director: Carlos Alvarado.

4.3.3. Implicaciones

- ✓ Proceso largo para la aceptación de la epesista en la institución.
- ✓ Acceso a equipo de cómputo. (durante 2 semanas)
- ✓ Acceso a red de internet y usuario. (durante 2 semanas)
- ✓ Insuficiente espacio físico dentro de las instalaciones.
- ✓ Material impreso, Currículo Nacional Base de las áreas y subáreas del ciclo de educación básica, primer grado.
- ✓ Distancia de las instalaciones.
- ✓ Transporte.
- ✓ Recursos económicos.

4.3.4. Lecciones aprendidas

- ✓ El proceso de la transformación curricular.
- ✓ Conocer a profundidad el contenido del Currículo Nacional Base.
- ✓ Organización y distribución de las funciones dentro de la institución.
- ✓ Función y mandatos del director y subdirectores(as).
- ✓ La distribución de los Niveles Educativos y función de cada uno.
- ✓ La importancia de la comunicación de los trabajos.
- ✓ El proceso de convocatorias, para cursillos, talleres, capacitaciones entre otros.
- ✓ El proceso de comunicación de la información dentro y fuera de la institución.
- ✓ Control de la asistencia de personal.
- ✓ El profesionalismo de los trabajadores en el desempeño de las actividades.
- ✓ Origen del ciclo básico.
- ✓ La aplicación del Currículo Nacional Base, ciclo básico, fin de semana.

- ✓ La problemática en el desarrollo de los contenidos en el ciclo básico, fin de semana.
- ✓ Aplicación de las tablas de alcance y secuencia TAS, para el análisis de los componentes y del Currículo Nacional Base.
- ✓ Tipos de Modalidades Educativas existentes.
- ✓ Descripción de un tema generador.
- ✓ Organización de áreas, en base a un tema generador.
- ✓ Formas de estructuración de un modelo de planificación.
- ✓ Componentes que se deben incluir en un modelo de planificación.
- ✓ Aplicación de la fase del aprendizaje significativo en el desarrollo de actividades de una planificación.
- ✓ La aplicación de técnica e instrumentos de evaluación.
- ✓ La organización de tiempo durante el desarrollo de un taller.
- ✓ La participación en grupos focales. (durante un taller)
- ✓ La problemática del área de L-2 segundo idioma, por falta de personal capacitado.
- ✓ La carga académica establecida en el currículo nacional base, comparado a otros países.
- ✓ Control y uso de equipo de cómputo.
- ✓ Manejo de información confidencial.
- ✓ Resolución de conflictos laborales.
- ✓ La problemática en el sistema de registros educativos, con relación a la asignación de área y subáreas.
- ✓ Responsabilidad en el desempeño laboral.

CAPÍTULO V

Evaluación del ejercicio profesional supervisado -EPS-

Para la evaluación de cada una de las etapas del proceso del ejercicio profesional supervisado se utilizaron lista de cotejo.

Tabla No. 12

5.1. Plan y producto del diagnóstico realizado

No.	Actividad /Aspecto /elemento	Si	No	Comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		Colaboró en el proceso el Licenciado: Carlos López.
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?		X	
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionamiento de la institución?	X		
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		
16.	¿Se estableció la viabilidad y factibilidad del proyecto?	X		

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 63

Tabla No. 13**5.2. Fundamentación Teórica**

No.	Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes	X		
6.	¿Se evidencian aportes del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 64

Tabla No. 14**5.3. Plan de acción**

No.	Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3.	¿la hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5.	¿la justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		

7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
12.	¿Está claramente determinado los responsables de cada acción?	X		
13.	¿el presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
14.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
15.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	x		
16.	¿Se presentó el plan acción?	X		

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 64

Tabla No.15

5.4. Sistematización

No.	Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2.	¿los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4.	¿se valoriza la ejecución realizada?	X		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X		
6.	¿La narración es clara y visualiza lo que significa el proceso?	X		

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 66

Tabla No. 16

5.5. Informe Final del ejercicio profesional supervisado -EPS-

No.	Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe de EPS?	X		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
4.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
6.	¿En caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
7	¿el informe está desarrollado según las indicaciones establecidas?	X		
8	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 66

CAPÍTULO VI

El Voluntariado

6.1. Ubicación

Escuela Urbana Mixta Planes de Minerva Colonia planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina.

6.2. Objetivos

- **General**

Instalar dos bases metálicas de basura orgánica e inorgánica para el proceso de reciclaje de desechos, en la Escuela Urbana Mixta Planes de Minerva, jornada matutina.

- **Específico**

- ✓ Autorización de las autoridades de la escuela para el desarrollo del voluntariado.
- ✓ Contar con los recursos económicos para la adquisición de los materiales a utilizar.
- ✓ Compra de material metálico y botes de plásticos.
- ✓ Instalación de las bases metálicas, botes de plásticos y manta vinílica informativa.

6.3. Justificación

Se detectó que los alumnos de la Escuela Oficial Mixta Planes de Minerva no están instruidos en la clasificación de los desechos, los alumnos depositan la basura en toneles que posee la escuela. Esto sucede porque a los alumnos no se le ha enseñado a clasificar los desechos en orgánico, inorgánico.

Es necesario concientizar a los alumnos, en cuanto a la reutilización de los desechos, para mantener el equilibrio ecológico de manera responsable, no solamente en la escuela sino en casa y el entorno que se desenvuelve, por lo que fue necesario la instalación de dos bases metálicas para que los alumnos inicien con el proceso de reciclaje de la basura con ayuda de los docentes y autoridades del establecimiento.

6.4. Actividades

- a) Visitar el establecimiento para verificar el manejo de los desechos.
- b) Solicitar a la directora para calendarizar cita a la estudiante de -EPS-.

- c) Manifiestarle a la directora el objetivo del voluntariado y solicitar la autorización de la misma el establecimiento.
- d) Autorización de la solicitud de parte de la directora.
- e) Verificar el espacio para la instalación de la bases metálicas y basureros.
- f) Cotizar precios de los basureros, mano de obra para la elaboración de las bases metálicas.
- g) Confirmación al herrero para la elaboración de bases metálicas.
- h) Compra de los botes de basura.
- i) Entregar al herrero los bates de basura, para realizar las bases con las medidas de los botes.
- j) Instalación de las bases metálicas y botes de basura, en la escuela planes de minerva.
- k) Elaboración de manta vinílica informativa.
- l) Colocación de las mantas vinílicas en la base metálica.
- m) Charla informativa al alumnado, en el manejo de los desechos su clasificación y uso adecuado de los botes de basura de reciclaje instalados en el establecimiento.
- n) Entrega formal del proyecto a la autoridad educativa.

6.5. Tiempo

El tiempo estipulado para la realización de todas las actividades planteadas anteriormente es de 1 mes.

6.6. Recursos

- ✓ Humanos
- ✓ Hierro
- ✓ Botes de basura
- ✓ Energía eléctrica
- ✓ Máquina de soldar
- ✓ Cable de luz
- ✓ Manta vinílica
- ✓ Pita

6.7. Responsable

Rosa Maricela Peruch.

Tabla No. 17

6.8. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
6	Botes plásticos	Q. 45.00	Q.275.00
2	Mantas vinílicas	40.00	80.00
2	Viajes para el traslado de los botes de basura y la instalación de las bases de los basureros.	50.00	100.00
	Mano de obra del herrero	-----	1,000.00
4	Impresiones de solicitud y constancia del voluntariado	1.00	4.00
5 días	Costo de pasaje a la instalación de la escuela	14.00	70.00
TOTAL			Q. 1,529.00

Nota: Elaboración propia.

6.9. Beneficiarios

Directos

- ✓ Autoridad educativa
- ✓ Personal docente
- ✓ Alumnos
- ✓ Persona encargada de la limpieza.

Indirectos

- ✓ Padres de familia.
- ✓ Personas que visitan el establecimiento.
- ✓ Personal que realiza talleres en el establecimiento.

6.10. Evaluación

Para evaluar esta fase se utilizó una lista de cotejo con base en los objetivos, con el propósito de verificar el cumplimiento de estos.

Tabla No.18

Evaluación

No.	Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿El problema detectado es el priorizado en el establecimiento?	X		
2	¿Se tiene la autorización de la directora?	X		
3	¿la justificación para realizar el proyecto es válida ante el problema?	X		
4	¿El objetivo general indica específicamente lo que se desea realizar?	X		
5	¿Los objetivos específicos contribuir al logro del objetivo general?	X		
6	¿Las actividades propuestas están establecidas al logro de los objetivos específicos?	X		
7	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
8	¿El tiempo asignado es suficiente para la culminación del proyecto?	X		
9	¿Está claramente determinado la persona responsable?	X		
10	¿el presupuesto cubre todos los gastos necesarios?	x		
11	¿Se fijo en el presupuesto los imprevistos?	x		

Nota: Adaptado de "Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-", Méndez Pérez, José Bidel. 2017, pág. 65

6.11. Evidencias

ANTES

Fotografía No. 7



Autora: Rosa Peruch
Patio principal de la E.U.M. Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

Fotografía No. 8



Autora: Rosa Peruch
A un costado del segundo patio de la E.U.M. Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

DURANTE
Fotografía No. 9



Autora: Rosa Peruch
Instalación de la primera base metálica, patio principal de la E.U.M. Planes de Minerva,
Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

Fotografía No. 10



Autora: Rosa Peruch
Instalación de la segunda base metálica, a un costado del segundo patio de la E.U.M.
Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

DESPUÉS

Fotografía No. 11



Autora: Rosa Peruch

Colocación de manta vinílica para la clasificación de desechos de la E.U.M. Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

Fotografía No. 12



Autora: Rosa Peruch

Verificación de la colocación de los desechos por los estudiantes de la E.U.M. Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

Fotografía No. 13



Autora: Rosa Peruch

Uso de los basureros por los estudiantes de la E.U.M. Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

Fotografía No. 14



Autora: Rosa Peruch

Culminación del voluntariado en la E.U.M. Planes de Minerva, Col. Planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina (2017)

CONCLUSIONES

- La nueva transformación curricular y la Dirección General del Currículo implementa nuevas metodologías, para cubrir las necesidades de toda la población y el proceso de cobertura.
- Las modalidades plan fin de semana del primer grado de educación, facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos a través de diversas modalidades ajustables a los horarios de manera semipresencial.
- La modalidad plan fin de semana facilita e integra a toda la población escolar mediante diversas metodologías de trabajo, sin discriminación.

RECOMENDACIONES

- ❖ Al ministerio de Educación, garantizar el proceso de cobertura de la enseñanza-aprendizaje de toda la población guatemalteca.
- ❖ A la Dirección General del Currículo, orientar a los docentes en servicio con la implementación de la modalidad plan fin de semana, del primer grado de educación media ciclo básico.
- ❖ A los docentes buscar mecanismos que faciliten el proceso de los alumnos en las modalidades flexibles, para cumplir con las expectativas y competencias de las áreas y subáreas.

BIBLIOGRAFÍAS

- ❖ Acuerdo Ministerial Número 2072-2009, Guatemala 01 de septiembre de 2009, Artículo 5 y 6, Ministerio de Educación.
- ❖ Artículo 2º. Acuerdo Ministerial Número 09-2009 de fecha 05 de enero de 2009, Reglamento Interno de la Dirección General de Currículo.
- ❖ Arrieta de Meza, Beatriz M., Meza Cepeda, Rafael Daniel, El Currículo y sus diferentes Modalidades, Universidad de Zulia, VENEZUELA, OEI Revista Iberoamericana de Educación. Pág. 1
- ❖ Currículo Nacional Base. Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica Modalidades Flexibles. II Etapa tercer grado.
- ❖ Educativos para el Desarrollo. -NUFED- Pág. 22
- ❖ López Castillo, José Luis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de ciencias Económicas, Diseño de un sistema Contable de un Centro Educativo, Privado Guatemalteco, Tesis (2008).
- ❖ Méndez Pérez, José Bidel, Propedéutico del Ejercicio Profesional supervisado -EPS-, Instituto de Investigación Humanísticas, Departamento de Extensión, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2017
- ❖ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel medio, ciclo básico, Área de Comunicación y Lenguaje, Primer Grado 2009
- ❖ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico, Área de Comunicación y Lenguaje, Segundo grado 2009, Pág. 21
- ❖ Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Extraescolar, Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico, Primer Grado, Articulación Modalidades de Alternancia, Núcleos Familiares
- ❖ Ministerio de Educación, Dirección General del Currículo -DIGECUR-, Orígenes del Currículo, Fascículo No. 1 pág. 7
- ❖ Ministerio de Educación, Diseño y Descripción, Modalidades de entrega Educativa y Diseño Experimental, Currículo Nacional Base, -DIGECUR- octubre 2011, Pág. 16

- ❖ Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial No. 128, de fecha 18 de marzo de 1999.
- ❖ Ministerio de Educación, Programa de Modalidades Flexibles, Nivel de Educación Media, Ciclo Básico. Pág. 57
- ❖ Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Programa de Modalidades Flexibles, nivel de educación media, ciclo de educación básica II etapa, tercer grado. Guatemala 2016, Pág. 55 al 58.
- ❖ Obando Hernández, Elma Edilma, Informe de EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, (2011)
- ❖ Quintana, Mauricio, aplicación del Currículo Nacional Base, del ciclo básico, nivel medio, serie: cuaderno de sistematización.
- ❖ Taba, Hilda (1962)
- ❖ UNESCO (1974)

E-grafías

www.aquienguate.com

www.mineduc.gt.gov Dirección General del currículo, portal del Ministerio de Educación

www.prensalibre.com, González, Ana Lucía, 30 de noviembre de 2014

visitaguatemala.com

APÉNDICE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Estudiante: Rosa Maricela Peruch Xocoy Carné No. 201018625 Periodo de duración de la etapa: 39 Horas

No.	Actividades	Planeado	Octubre										Noviembre		
		Ejecutado	17	18	19	21	24	25	26	27	28	32	2	3	4
1	Presentación de la estudiante con el personal administrativo y técnico en -DIGECUR-	P	X												
		E	X												
2	Presentación y socialización en el departamento asignado para trabajar	P	X												
		E	X												
3	Elaboración del plan de diagnóstico	P		X											
		E		X											
4	Primer análisis documental	P			X										
		E			X										
5	Elaboración de instrumento de observación	P				X	X								
		E				X	X								
6	Segundo análisis de la documentación	P						X							
		E						X							
7	Observación en la institución	P							X						
		E							X						
8	Elaboración de la primera parte del informe y entrevista dirigida al Lic. Carlos Alvarado	P								X					
		E								X					
9	Entrevista al Lic. Carlos Alvarado, subdirector del departamento de diseño curricular	P								X	X				
		E								X	X				
10	Análisis y redacción de la información obtenida de la entrevista y la observación, entrega del diagnóstico	P										X	X	X	X
		E										X	X	X	X

**Plan del Diagnóstico de la Dirección General de Currículo -DIGECUR-
Ministerio de Educación**

Ubicación:

Oficina 504 del Edificio Valsari, 6ta. calle 1-36, zona 10, Ciudad Guatemala

Objetivos:

Identificar las dificultades actuales en el funcionamiento técnico de la dirección general del Currículo del Ministerio de Educación.

Justificación:

El propósito principal del diagnóstico es conocer las principales deficiencias, carencias y fallas de la dirección general del currículo, priorizando las necesidades y buscar alternativas para contribuir con la mejora de los programas educativos.

ACTIVIDAD	TIEMPO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de la estudiante con el personal administrativo y técnico de la dirección general del currículo. ✓ Presentación y socialización en el departamento asignado para trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Semanas (del 17 de octubre al 04 de noviembre) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas ✓ Observación ✓ Cuestionario ✓ Análisis documental ✓ Archivos de la dirección general del currículo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Humanos ✓ Computadora ✓ Grabadora ✓ Lapiceros ✓ Lápiz ✓ Hojas ✓ Agenda ✓ Cuaderno diario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiante del ejercicio profesional supervisado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtener la información necesaria para la elaboración del diagnóstico. ✓ Entrega del Informe de diagnóstico de la dirección

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del plan del diagnóstico. ✓ Análisis documental ✓ Elaboración del instrumento de observación. ✓ Elaboración de la entrevista. ✓ Entrevista a sub-director de departamento de diseño curricular. ✓ Análisis del informe obtenido de la entrevista y observación y elaboración del diagnóstico. 					<p>general del currículo</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	------------------------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN

Estudiante: Rosa Maricela Peruch Xocoy Carné No. 201018625

No.	Actividades	Planeado	Octubre			Noviembre																	
		Ejecutado	19	20	25	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	23	24	25	28	29	30	
1	Lectura y análisis del Currículo Nacional Base	P	X																				
		E	X																				
2	Inducción y lineamientos general de la planificación de las modalidades de entrega plan finh de semana, ciclo básico, primer grado	P	X																				
		E	X																				
3	Verificación y corrección de los márgenes, títulos, tamaño de letra, espacio entre líneas, cuadro de texto y márgenes	P		X																			
		E		X																			
4	Revisión de áreas y subáreas correctamente	P			X	X	X	X															
		E			X	X	X	X															
5	Organización y corrección de competencias, indicadores de logro, contenido (declarativos, procedimentales y actitudinales)	P							X	X	X	X	X										
		E							X	X	X	X	X										
6	Lectura y verificación de las actividades bajo los lineamientos del aprendizaje significativo	P												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		E												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN

II PARTE

Estudiante: Rosa Maricela Peruch Xocoy

Carné No. 201018625

No.	Actividades	Planeado	Diciembre											
		Ejecutado	1	2	5	6	7	8	9	12				
1	Revisión del uso correcto en cuanto al planteamiento de técnicas e instrumentos de evaluación y recursos.	P	X	X	X									
		E	X	X	X									
2	Convertir documento Word a Pdf., con sus respectivos comentarios y sugerencias a los especialistas.	P				X	X							
		E				X	X							
3	Realización de comentarios y sugerencias en documento original en Word para la facilitación de la corrección por los especialistas.	P						X	X					
		E						X	X					
4	Entrega formal del documento modificado y sugerencias al subdirector: Carlos Alvarado	P									X			
		E									X			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO

Estudiante: Rosa Maricela Peruch Xocoy Carné No. 20101862

No.	Actividades	Planeado	Junio										
		Ejecutado	5	6	9	10	14	15	16	17	22	23	
1	Visita al establecimiento para verificar el manejo de los desechos.	P	X										
		E	X										
2	Solicitud a la directora para calendarizar cita a la estudiante de -EPS-	P	X										
		E	X										
3	Manifestación a la directora el objetivo del voluntariado y solicitar la autorización del mismo en el establecimiento.	P		X									
		E		X									
4	Autorización de la solicitud, de parte de la directora.	P		X									
		E		X									
5	Verificación del espacio para la instalación de las bases metálicas y basureros.	P			X								
		E			X								
6	Cotización de precios de los basureros y mano de obra para la instalación de los basureros..	P				X							
		E				X							
7	Confirmar con el herrero para la elaboración de las bases metálicas.	P					X						
		E					X						
8	Compra de los botes de basura y elaboración de mantas vinílicas	P							X				
		E							X				
9	Instalación de las bases metálicas y botes de basura y mantas vinílicas en la escuela Planes de Minerva	P								X	X		
		E								X	X		
10	Carla informativa a los estudiantes para el uso correcto de los botes de basura y entrega formal del Proyecto.	P										X	X
		E										X	X

**INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN
 INFRAESTRUCTURA.**

Instrucciones: observa cuidadosamente los aspectos descritos, marca con una (X) en las casillas correspondientes.

No.	Aspectos	Si	No	Observaciones
1.	Oficinas individuales	X		3
2.	Oficinas multiples	X		1
3.	Cocina	X		1
4.	Comedor	X		1
5.	Servicio sanitario	X		5
6.	Bodegas	X		3
7.	Salones multiples	X		1
8.	Salón de proyección	X		1
9.	Área de espera personal	X		1
10.	Área de vehículos	X		1

Rosa Maricela Peruch.

**INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN
 SERVICIOS BÁSICOS**

Instrucciones: observa cuidadosamente los aspectos descritos, marca con una (X) en las casillas correspondientes.

No.	Aspectos	Si	No	Observaciones
1.	Agua	X		
2.	Electricidad	X		
3.	Teléfono	X		
4.	Fax	X		
5.	Drenajes	X		
6.	Área de primeros auxilios	X		
7.	Área de espera personal	X		
8.	Área de vehículos.	X		

Rosa Maricela Peruch.

**ENTREVISTA.
PROYECCIÓN SOCIAL**

(dirigida al subdirector de diseño y desarrollo curricular: Carlos Alvarado)

Instrucciones: conteste los siguientes cuestionamientos de manera clara.

1. ¿Cómo participa la Dirección General del Currículo DIGECUR, en eventos comunitarios?

2. ¿Qué programas implementan con el fin de apoyar a otras instituciones?

3. ¿Qué tipo de trabajo voluntario realiza la institución?

4. ¿Qué acciones realiza, por solidaridad con los usuarios y la comunidad?

5. ¿Cómo contribuye la institución con otras instituciones en asistencia social?

6. ¿De qué manera la se fomenta la cultura?

ENTREVISTA.
FINANZAS

(dirigida al subdirector de diseño y desarrollo curricular: Carlos Alvarado)

Instrucciones: conteste los siguientes cuestionamientos de manera clara.

1. ¿Cómo obtiene la institución los fondos económicos?

2. ¿Se obtienen fondos económicos de partes de patrocinadores?

3. ¿La institución ofrece venta de bienes y servicios?

4. ¿Cuáles son las políticas salariales?

5. ¿Las políticas salariales se cumplen de acuerdo con las prestaciones de ley?

6. ¿Cómo se distribuye el presupuesto general de la institución?

**ENTREVISTA.
POLÍTICAS LABORALES**

(dirigida al subdirector de diseño y desarrollo curricular: Carlos Alvarado)

Instrucciones: conteste los siguientes cuestionamientos de manera clara.

1. ¿Cuál es el proceso para contratar al personal?

2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de elección del personal?

3. ¿Cuál es el perfil para los puestos o cargos de la institución?

4. ¿Cuál es el proceso de inducción del personal?

5. ¿Cuál es el proceso de capacitación al personal?

6. ¿Cuáles son los mecanismos para el crecimiento profesional?

ENTREVISTA.
ADMINISTRACIÓN

(dirigida al subdirector de diseño y desarrollo curricular: Carlos Alvarado)

Instrucciones: conteste los siguientes cuestionamientos de manera clara.

1. ¿La institución cuenta con un departamento de investigación?

2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de planeación?

3. ¿Cómo se establece la programación?

4. ¿El proceso de dirección como se lleva a cabo?

5. Explique el proceso de evaluación

6. ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación y divulgación de la información?

**ENTREVISTA.
EI AMBIENTE INSTITUCIONAL**

(dirigida al subdirector de diseño y desarrollo curricular: Carlos Alvarado)

Instrucciones: conteste los siguientes cuestionamientos de manera clara.

1. ¿Cómo se da las relaciones interpersonales en la institución?

2. ¿Quién posee el liderazgo de la institución?

3. ¿Quién tiene la toma de decisión?

4. ¿Cuál es el tipo de dirección de la institución?

5. ¿Cómo es el proceso de trabajo en equipo?

6. ¿Es posible el progreso profesional dentro de la institución?

7. ¿Cómo motiva al personal?

8. ¿Cómo se solucionan los conflictos?

9. ¿Dentro de la institución se da la cultura de diálogo?

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Septiembre 2016

Licenciado
RENE FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ROSA MARICELA PERUCH XOCOY
201018625

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación curricular.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano




Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de agosto de 2017

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **ROSA MARICELA PERUCH XOCOY**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Planificación Curricular**

CUI: **1994 62399 0805**

Registro Académico (carné): **201018625**

Dirección para recibir notificaciones: **31 calle 1-26, zona 8, ciudad de Guatemala**

No. de Teléfono: **54858436 (personal) 59736475 (hermana)**

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

En el periodo **del 21 de septiembre del 2016 al 23 de agosto del 2017**

Titulado: **Readecuación de las modalidades de entrega del primer grado, del ciclo de educación general básica, plan fin de semana, Dirección General del Currículo –DIGECUR- Ministerio de Educación**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


M.A. René Francisco Pérez López
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de Agosto 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ROSA MARICELA PERUCH XOCOY
201018625

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Título del trabajo: "READECUACIÓN DE LAS MODALIDADES DE ENTREGA DEL PRIMER GRADO, DEL CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, PLAN FIN DE SEMANA, DIRECCIÓN GENERAL DEL CURRÍCULO-DIGECUR- MINISTERIO DE EDUCACIÓN".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RENÉ FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ
Revisor 1	LIC.	ALDO HUMBERTO CONTRERAS PINEDA
Revisor 2	LICDA.	ALICIA DEL CARMEN LEMUS MUÑOZ


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguiar
Director Departamento Extensión.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de septiembre 2016

Licenciado
Samuel Neftali Puac Méndez, Director General
DIGECUR, Ministerio de Educación
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Rosa Maricela Peruch Xocoy** carné No. **201018625**, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.



M.A. Samuel Neftali Puac Méndez
DIRECTOR GENERAL
DIGECUR

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Guatemala, 26 de octubre de 2016
Oficio DIRE. No. 556-B-2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares
Directora, Departamento de Extensión

Estimada Licenciada Solares:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de la Dirección General de Currículo –DIGECUR-, deseándole éxitos en sus acciones diarias.

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que esta Dirección autoriza que la estudiante Rosa Maricela Peruch Xocoy quien se identifica con carné No. 201018625 realice a partir del 17 de octubre del presente año, su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Así mismo, se hace de su conocimiento que estará como apoyo a la Licda. Magali Aguilar, Jefe del Departamento de Nivel Medio, Ciclo Básico.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Deferentemente,



M.A. Samuel Puac Méndez
Director General
Dirección General de Currículo –DIGECUR-

SNPM/alpt
c.c. Archivo

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 MineducGuate

www.mineduc.gob.gt



A quien corresponda:

Por este medio hago de su conocimiento que la señora **Rosa Maricela Peruch Xocoy**, quien se identifica con DPI 1994623990805 quien es estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha realizado sus 200 horas de práctica supervisada de la Carrera en Pedagogía y Planificación Curricular en esta Dependencia.

Tiempo en el cual ha demostrado ser una profesional respetuosa, servicial, responsable, emprendedora y capaz de realizar todas las actividades que le sean asignadas alcanzando el éxito deseado.

Se caracteriza por contar con cualidades como honestidad, iniciativa, buenas relaciones interpersonales, deseo de superación, trabajo en equipo y velar por el bien común.

Y para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.



M.A. Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General
Dirección General de Currículo –DIGECUR–

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 /MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

Guatemala, 7 de marzo de 2017
Oficio DIRE No.137-2017

A quien interese:


La Dirección General de Currículo –DIGECUR- del Ministerio de Educación, extiende la presente para hacer constar que la **Señorita Rosa Maricela Peruch Xocoy**, estudiante de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con el número de Carné 201018625, ha realizado en esta unidad una pasantía, del 17 de octubre al 12 de diciembre del año 2016.

Entre las acciones técnicas que formaron parte de dicha pasantía, en la Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular, están las siguientes:


1. Revisión y propuestas de mejora a documentos técnicos curriculares, relacionados con las áreas y subáreas del Ciclo de Educación Básica, en plan fin de semana.
2. Asistencia a reuniones del equipo técnico de la Unidad, en temas relacionados al Ciclo de Educación Básica, con el departamento de Atención Modalidades Educativas Especiales.
3. Elaboración de tablas de alcance en el área de Medio Social y Natural en el nivel preprimario y en el área de Ciencias Sociales en el nivel primario.

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presenta a los 7 días del mes de marzo del año 2017.

Atentamente,



Licda. Dayanara Ramos Dubón
Jefe Depto. Atención Modalidades Educativas Esp.
Dirección General de Currículo



Lic. Carlos Alfonso López Alonzo
Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular
Dirección General de Currículo



M. A. Samuel Nefalí Puac Méndez
Director General
Dirección General de Currículo –DIGECUR-

SNPM/drd
c.c. Archivo

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 MineducGuate

www.mineduc.gob.gt



MARKAJE MANUAL DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS

Indique nombre de la Dependencia

Nombre del Empleado		Rosa Maricela Peruch Xocoy			
Puesto Nominal del empleado		Practicantes de EPS.			
Mes y Año		Indique el Número de Nombramiento que autoriza la realización de Horas extras en el presente mes			
Día	Hora de entrada	Firma de Entrada	Hora de Salida	Firma de Salida	Total de Horas
17/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30 minutos
18/10/2016	14:05	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30 minutos.
19/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
21/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
24/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
25/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
26/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
27/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs. y 30"
28/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
31/10/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs. y 30"
02/11/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
03/11/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
04/11/2016	14:20	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 10"
07/11/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
08/11/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
09/11/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
10/11/2016	14:00	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 30"
11/11/2016	13:50	[Signature]	17:30	[Signature]	3 Hrs y 40"
14/11/2016	8:50	[Signature]	17:30	[Signature]	7 Hrs y 50"
15/11/2016	8:50	[Signature]	17:30	[Signature]	7 Hrs y 50"
16/11/2016	8:45	[Signature]	12:45	[Signature]	4 Hrs.
17/11/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
18/11/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
21/11/2016	8:40	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
22/11/2016	8:40	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
23/11/2016	9:30	[Signature]	18:00	[Signature]	8 Hrs.
24/11/2016	8:40	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
25/11/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs y 5"
28/11/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
29/11/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
30/11/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
01/12/2016	8:55	[Signature]	17:30	[Signature]	7 Hrs y 50"
02/12/2016	8:40	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs y 5"
05/12/2016	8:40	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs y 5"
06/12/2016	8:40	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs y 5"
07/12/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
08/12/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
09/12/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.
12/12/2016	8:45	[Signature]	17:30	[Signature]	8 Hrs.

Jorge Noel Medina Cabal 2580

Guatemala 06 de junio de 2017

Señora directora:
Escuela Urbana Mixta Planes de Minerva
Colonia planes de minerva, zona 11 de Mixco
Jornada Matutina
Pte.

Apreciable directora:

Por este medio le saludo, deseando éxito en la labor que realiza.

El motivo de la presente es para **SOLICITARLE**, me permita realizar el proceso del voluntariado en el establecimiento que tiene a su cargo. Como es de su conocimiento en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se debe realizar dicho voluntariado, en la fase final de la Licenciatura en Pedagógica y Planificación Curricular, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esperando una respuesta positiva a la presente, me suscribo de usted,

deferentemente,

Recebi

Rosa Maricela Peruch
Carné 201018625


21-06-2017
8:20 de
Karla García.

A QUIEN CORRESPONDE

El motivo de la presente es para **INFORMARLE**, que la señorita **Rosa Maricela Peruch** con número de **carne 201018625**, de la carrera de Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Realizó el proceso de voluntariado, instalando basureros de reciclaje, para la conservación del medio ambiente, en la Escuela Urbana Mixta Planes de Minerva, colonia planes de minerva, zona 11 de Mixco, Jornada Matutina.

Y para uso que a la interesada convenga, se extiende la presente constancia a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Deferentemente,

(f) 
Directora del establecimiento. 
Karla Janneth García

Recibido 5/6/2017
Karla García